ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 1 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Venta de este diario en París: Kiosko Nº 10 de Mme. LELONG—Boulevard des Capucines, frente al gran café.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 3.00 pesos — Por un año . . . 30.00 pesos
Por seis meses . . . 16.50 — Número atrasado . . . 0.20

A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina, y [illegible] para el Brasil, Paraguay y Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cia., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Mártes 20 de Julio de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm 9,646

Almanaque

Hoy mártes 20—San Elías, profeta, y santas Liberata y Margarita, mártires.
Van 201 dias transcurridos, faltando 164 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 2 m. y se pone á las 4 h. y 58 m.
Luna llena (último dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Los trabajos de paz

Continúan siendo el plato del dia en todos los círculos oficiales y no oficiales.

En los primeros, se comentaba ayer la noticia de un armisticio que se suponía pactado por veinte dias, venciendo el plazo el 5 de Agosto próximo.

Se agregaba, que habian quedado proyectadas las bases de arreglo y que de ellas era portador el abogado viajero de cuya excursion á campaña se ha venido ocupando la prensa estos dias con motivo de las mentadas negociaciones de paz.

Nos limitamos á tomar nota de estos rumores que corrian ayer en círculos de significacion, y que mencionamos con los respetos debidos al decreto vigente.

Por otra parte, en el círculo que suelen formar los viejos amigos del general Máximo Tajes se daban grandes proporciones al viaje que éste acaba de realizar, viaje que debió ser á los Cerrillos, pero que se ha prolongado á algunas leguas más segun cuentan las crónicas. Segun esos diceres, la mision del teniente general es por el momento del corte pacífico y en consonancia con los trabajos de que hablamos antes.

El 18 de Julio y el acridio

El apreciable acridio en su número del domingo, habla del 18 de Julio de 1830, aniversario de la jura de la Constitucion. Nuestros lectores lo dudan? Pues no tienen razon. El simpático acridio habló de aquel aniversario, y, lo que es más raro, habló en estos términos:

«Hoy es dia de júbilo para todos los orientales.

La patria celebra el 67.º aniversario de la Jura de la Constitucion.

En estos 67 años han marchado vertiginosamente los sucesos para las conquistas de la libertad. Nuestra Carta Fundamental las consagró todas, y la Asamblea que las juró el 18 de Julio de 1830 se adelantó á los sucesos y á las necesidades de nuestra vida democrática.

La dominacion sucesiva de los partidos políticos y la sancion de muchas leyes de vital interés nacional, han respetado la obra de nuestros mayores.

Desde la fecha en que fué jurada la Carta Fundamental, admira y regocija el espíritu de patriota al considerar que no solo se consultaron las necesidades de la época, sino que se legisló sabiamente para el porvenir, previniéndose muchos de los conflictos que han padecido en décadas anteriores otras naciones más antiguas y más fuertes que la nuestra.

Fué verdaderamente grande el sentido político de los constituyentes. Muchos de ellos acababan de dejar las armas con que disputaran palmo á palmo el terreno al poder extranjero, y es en esos momentos que elaboraron el porvenir de la nacionalidad.

La Jura de la Constitucion fué un acto de solemnidad sin igual para nuestro pueblo y revistió una magestad tal, que era una verdadera evocacion á la democracia. Así se presentaba ante el concierto de las naciones libres é independientes la jóven República, patria de Artigas.»

Hace un año, el delicado acridio no hubiera podido hablar de la Carta de 1830 sin ponerle cincuenta mil peros y sin señalar la necesidad de modificarla.

Hace un mes, el mismo acridio habria cogido la ocasion por los cabellos, por un solo cabello, para dedicar á los amigos de la paz todas las monadas que tenía á mano para casos análogos.—Los tiempos han cambiado. Ni la Constitucion ni la paz sublevan al colega. Se ha reconciliado con la primera, y en cuanto á la segunda... ni chistar. La paz para el acridio no es ya cosa mala, no. Casi, casi empieza á ser cosa buena.

Hacemos notar el hecho con verdadera alegría. *La Nacion* es zorra vieja y no da puntada sin ñudo. El colega es rumbeador y rumbea bien en todas las ocasiones. Jamas se ha equivocado. Cuando él ha puesto los puntos á un hombre, á una asamblea ó á una solucion cualquiera, ese hombre esa solucion, esa asamblea, se hallan á un pié del Capitolio y á una legua de la Roca Tarpeya.

Es probado.

Ley de imprenta

Aunque parece que en el largo acuerdo de ministros celebrado ayer se habló de cosas relacionadas con los rumores de paz de que en otro lugar nos ocupamos, una buena parte de él, segun nuestros informes, nos estuvo consagrada, es decir, estuvo consagrada á la prensa, á si se la debe dejar que hable y á la cantidad de voz que se le consentirá desarrollar.

La version que hemos recojido, confirma nuestra informacion anterior. El Poder Ejecutivo se dirigirá á la Comision Permanente, observando la ley sancionada por las Cámaras, y acusándola de inconstitucional por violarse las facultades extraordinarias que la concede, á su juicio en casos como el presente, el artículo 81 de la Constitucion. Y al mismo tiempo, levantará por decreto las medidas prohibitivas, devolviendo á la prensa el goce de su libertad, sin otra limitacion que la de las noticias referentes á las operaciones militares. Se agregaba que el decreto apareceria en breve tiempo, talvez hoy mismo.

Ignoramos hasta qué punto podremos dar fé á estas resoluciones que se dicen tomadas en el acuerdo celebrado ayer. Lo que podemos garantizar es que quien se ha hecho éco de esa version es persona que está, por regla general, bien informada.

Universitarias

Resuelta por el Consejo Universitario la cuestion que promovió la Asociacion de los Estudiantes á propósito de los programas que regirán en el presente periodo de exámenes, el decano de la Seccion de Enseñanza Secundaria fijó el dia de hoy para la verificacion de los exámenes de física, y el dia 22 para los de zoología y botánica.

Esos exámenes se efectuarán, como lo dijimos el domingo, con arreglo al programa que los estudiantes elijan.

—

Debiendo comenzar á regir en el próximo mes de Noviembre la forma de exámenes establecida por el reglamento de 16 de Octubre de 1896, consideramos oportuno llevar á conocimiento de los estudiantes las prescripciones del reglamento que á ello se refieren:

Artículo 63. Los exámenes ordinarios, reglamentados y libres de estudios superiores, empezarán el 11 de Noviembre, y los de estudios secundarios el 3 del mismo mes.

Los exámenes extraordinarios se verificarán en Febrero, los de ingreso en Diciembre.

Art. 70. Cuando un estudiante libre se haya inscripto para dar exámen de varios años de una misma asignatura, será examinado por separado cada uno de los años.

Art. 71. Los exámenes de Derecho y Ciencias Sociales se verificarán de la siguiente manera:

Reunido el tribunal examinador elegirá en cada sesion de exámen de 3 á 5 preguntas que deberán ser contestadas por escrito por los examinandos en grupos que no excederán de doce estudiantes, dándose para el efecto el término de 20 minutos á una hora. En los exámenes libres, ademas, será el estudiante sometido á interrogaciones por el término de diez minutos.

Los exámenes de estudiantes de notariado se harán por medio de interrogaciones orales. Su duracion máxima será de quince minutos para los reglamentados y de treinta para los libres.

Art 72. Los exámenes de Medicina y Matemáticas superiores se verificarán en forma de interrogaciones orales cuando se trate de asignaturas puramente teóricas y en la forma de interrogaciones orales y de ejercicios prácticos en caso contrario.

La duracion máxima del exámen oral será de quince minutos para los estudiantes reglamentados y de treinta para los libres de matrículas.

Los temas para los ejercicios prácticos serán fijados por la mesa examinadora antes de dar principio á los exámenes orales, señalándose á cada examinando el tiempo que fuere necesario para la preparacion de su trabajo.

Art. 73. Los exámenes de Gramática Castellana y Latin, Literatura, Historia Universal, Americana y Nacional, y Filosofía tendrán lugar en la misma forma establecida para los exámenes de Derecho en el artículo 71.

El término para las interrogaciones orales en los exámenes libres será de diez minutos como máximun.

En cuanto á los demas exámenes de preparatorios, el reglamento establece que la mesa pondrá ejercicios cuando se trate de exámenes de matemáticas, que los de cosmografía se verificarán de noche haciendo los examinandos observaciones sobre la bóveda celeste, y que en los de Física y Química será necesario realizar algunos experimentos.

Estas son las disposiciones mas importantes del reglamento reformado.

La mendicidad de los niños

—Señor, un realito para comprar leche... que mi mamá está enferma...

—Señora, un vintén, por favor, en casa nadie ha tenido hoy con que comer.

No hay plaza ni calle en que el transeunte no se vea asediado de dia y de noche, por estos y otros ruegos, de infelices niños mas ó menos harapientos.

Esa legion de niños, así acostumbrados y muchas veces obligados por sus padres ó por quien sabe explotarlos, á la mendicidad habitual, ha constituido siempre un verdadero semillero de haraganes y delincuentes.

Es cierto que los crueles dias de abatimiento, de escasez de trabajo, de indigencia creciente que nos brinda actualmente la suerte, no son los más á propósito para emprender una campaña contra los pordioseros de la calle y para solicitar la severa aplicacion de los reglamentos que puedan existir.

Pero tiene oportunidad el estudio de lo que se ha hecho ó se procura hacer todavía en otros países del mundo para la extincion de esa plaga que ocasiona tantas víctimas.

París cuenta, hace ya varios años, con una sociedad expresamente creada para la extincion de la mendicidad en los niños.

Su presidente es el señor Bardoux, uno de los *leaders* del gran partido liberal, cuyo jefe actualmente es Waldeck-Rousseau. Nadie ha de extrañar que hombres políticos de primera fila, se interesen por la solucion de ese problema sociológico y procuren atenuar, ya que no curar del todo, males que constituyen una verdadera vergüenza para la civilizacion de nuestros tiempos.

En Inglaterra, donde la mendicidad ha tomado proporciones alarmantes, á pesar de un sinnúmero de instituciones de beneficencia, los resultados ya alcanzados respecto de los niños son excelentes, aunque no se debe olvidar que la lucha principió hace ya más de treinta años y que los esfuerzos de los filántropos han redoblado con el trascurso de los años.

Los iniciadores han logrado interesar sucesivamente en su obra no solo al Estado, á las parroquias y á los comités escolares, sino tambien á los niños de las clases pudientes, haciéndoles comprender que es un deber para ellos auxiliar á sus hermanos los desheredados de la fortuna, vinculándolos á la obra con una cotizacion anual.

La iniciativa privada ha conquistado numerosos adeptos en la alta sociedad británica. Tiene hoy la «Sociedad para la extincion de la mendicidad de los niños», establecida en Londres, un presupuesto anual de más de seiscientos mil pesos oro.

Con esas liberalidades se ha creado «homes»—y nadie ignora todo cuanto expresa en inglés esa palabra—para los desgraciados chicuelos que no tenían más abrigo que el umbral de las puertas de calles de la gran capital. Allí se les dá ahora, además de comida y cama, atenciones de familia casi, y á la vez una instruccion y una educacion que han de servirles en las luchas por la existencia. Se han creado escuelas industriales para enseñar á cada uno de los hospedados un oficio.

El número de los niños así arrancados á la mendicidad y á la vagancia desmoralizadora de las calles, pasa de treinta mil.

El tesoro inglés no tarda mucho tiempo, por lo demás, en resarcirse de la mayor parte de sus anticipos. Centenares de esos niños entran en las escuelas de grumetes, saliendo de ellas transformados en excelentes marineros para el servicio de la flota. Otros, mas numerosos todavía, reciben la preparacion especial que ha de hacerlos aptos para la colonizacion ó invasion británica en todas las regiones del mundo, especialmente en las posesiones ya conquistadas ó codiciadas por Inglaterra. Varios millares de esos niños así formados se hallan establecidos hoy dia, entre otros países, en el Canadá. Todos se han hecho notar por su conducta ejemplar, y muchos no tardan en hacerse ricos.

En Francia, las cosas no parecen tan adelantadas. El presupuesto de la sociedad es todavía muy humilde. Sin embargo, el grupo de personas caritativas que ha tomado la direccion del movimiento encuentra en la nobleza de la idea que las anima, la fuerza de una actividad siempre creciente, y no cabe duda de que, haciéndose conocer mejor, la Asociacion ha de engrosar rápidamente sus filas.

Merece especial atencion el ejemplo de Inglaterra transformando en colonos competentes á los niños arrancados á la calle.

No sería preciso entre nosotros expatriar á los niños mendigos desde que sobran las tierras incultas en el territorio de la República.

¿Por qué no se encaminaría en ese sentido á los pequeños que la indiferencia ó la sórdida avaricia de sus padres convierte en mendigos ó en vendedores de billetes de lotería? ¿Por qué no arrebatarlos á la calle y darles una educacion especial que permita mandarles, ya hombres, á los campos todavía sin cultivo?

Lo que no puede hacer el Estado en las actuales condiciones del erario, lo que no puede exigirse de la Comision Nacional de Caridad, cuyos recursos no alcanzan siquiera para las necesidades crecientes que sobre ella pesan, ¿por qué no lo emprendería la iniciativa particular?

No faltan felizmente en Montevideo almas nobles y corazones generosos dispuestos á responder al primer llamamiento que se haga en el sentido de fundar una asociacion montevideana para la extincion de la mendicidad de los niños.

Colorados independientes

Ayer volvió á reunirse la Comision Directiva del Partido Colorado independiente, y se cambiaron ideas generales sobre la situacion política y sobre la participacion activa que en ella puede tomar la citada corporacion, pero no se eligieron los cinco miembros que deben componer el nuevo Comité Ejecutivo.

Esa eleccion deberá efectuarse hoy á las cuatro de la tarde, en una nueva sesion que se celebrará en el local de la calle Rio Negro, y para la que se ha citado con urgencia á todos los miembros de la Comision Directiva.

La Guerrero y los huérfanos

La notable actriz que constituye hoy el tema obligado de conversacion en nuestros círculos sociales y artísticos, y que, despues de haber sido admirada hasta el delirio en Buenos Aires, ha probado que Montevideo podia tributarle todavía mayores aplausos, ha querido dejar su nombre unido, entre nosotros, á una obra filantrópica, contribuyendo á proporcionar á la caridad pública los recursos que en momentos como los actuales tienen que escasear.

Al efecto, ha manifestado á la Sociedad de Beneficencia que preside la señora Estanislada M. de Lessa, que se halla dispuesta á dar una funcion á beneficio de los niños del Asilo de Expósitos y Huérfanos.

El ofrecimiento ha sido aceptado, debiendo tener lugar el beneficio en la presente semana.

La Sociedad de Beneficencia de Señoras piensa presentar á la distinguida actriz, en la noche del beneficio, un magnífico álbum conteniendo una série completa de vistas de Montevideo.

Busto del doctor Fleury

Entre varios médicos se agita la idea de dirigir una solicitud á la Comision de Caridad para que los autorice á colocar un busto del doctor Fleury en una de las salas del Hospital.

Sería un homenaje justísimo. El doctor Fleury ha sido en el Hospital de Caridad un verdadero veterano. Allí puede decirse que se ha formado, ha vivido y ha luchado, consagrándose incansablemente al desempeño de su mision benéfica. Su historia como médico se halla completamente vinculada al Hospital. Y allí debe estar su retrato ó su busto, recordando siempre sus servicios, estimulando á sus sucesores y presenciando la continuacion de la obra en que fué importante colaborador.

Entendemos que la iniciativa de esta buena idea pertenece á nuestro ilustrado compatriota, el doctor Joaquin de Salterain.

Asociacion de los Estudiantes

El próximo juéves se reunirá la comision directiva de esta asociacion, para continuar ocupándose de las clases de repaso que se trata de establecer, con el objeto de facilitar á los estudiantes la preparacion de los exámenes de fin de año.

Los cursos comenzarán el 1.º de Agosto próximo, teniendo ya asegurada la comision directiva la instalacion de las clases de Derecho Civil, Derecho Comercial, Filosofía del Derecho, Latin, Gramática, Química, Historia Americana y Nacional, Matemáticas, Francés y algunas matemáticas superiores.

Además, se establecerá una clase de ingreso á la cual, como es natural, podrán asistir estudiantes que no sean aún miembros de la asociacion.

Cosas de turco

Despues de muchas bravatas y actitudes plásticas, con un puño en el alfanje, otro en la gumia, y los labios bien dilatados para reirse del concierto europeo, el sultan ha hecho las del bravucon aquel del cuento de Cervantes:

Caló el chapeo... requirió la espada,...
miró al soslayo... fuése... y no hubo nada!

Ya se ha llamado el hombre á sosiego y realmente mas vale así. Durante mucho tiempo ha estado entreteniendo á los embajadores de las grandes potencias, haciéndoles perder el tiempo con dilaciones y excusas de mal pagador insistiendo en que quiere á toda costa la Tesalia, en que se la ha ganado por las armas. Cansó la paciencia de los embajadores hasta el extremo de obligarles á formular un *ultimatum*. Se creyó el pobre turco apoyado por el emperador de Alemania y supuso que lo del concierto europeo era pura parada; pero sea que lo del apoyo fuese puro infundio ó que su ojo enfermo no le deja tiempo ni humor para entrar en las pellejerías á que lo llevaría el sostener á los turcos contra todo el resto de la Europa, lo cierto es que el sultan se ha visto solo, y sin mas recurso que sus baterías del Bósforo contra las escuadras combinadas de las seis grandes potencias.

Ahora bien: por muy turco que se sea, no se tiene la mollera tan cerrada como para empeñarse en combatir contra un continente entero, cuando se es soberano de un pueblo bárbaro y decadente. Los últimos telegramas nos indican que las pretensiones turcas han bajado de tono, y que su ministro de Relaciones Exteriores se bate en retirada ante las exigencias de los embajadores. Sostendrá aun sus pretensiones, pero solo lo hará por fórmula, para salvar las puntas, ya que no el honor de la media luna.

Bien lo prueba el hecho de mandar licenciar noventa batallones del ejército de operaciones en Tesalia. Demuestra esto que se abandona definitivamente el campo, y que se acepta tácitamente la solucion propuesta por las grandes potencias.

Sobre las inundaciones

La Junta Económico-Administrativa, despues de examinar el proyecto presentado por el director de Obras Municipales, ingeniero M. Serrato, para evitar las inundaciones que las grandes lluvias suelen ocasionar en algunos barrios y arrabales de nuestra capital, y teniendo en cuenta el informe completamente favorable al proyecto, evacuado por el Departamento Nacional de Ingenieros ha resuelto aprobar en un todo las medidas propuestas.

He aquí esa resolucion:

Resolucion de la Junta E. Administrativa en el proyecto del director de Obras Municipales ingeniero don José Serrato sobre inundaciones:

Junta E. Administrativa.—Montevideo, Julio 17 de 1897.—Considerado en particular el plan propuesto por la Direccion de Obras Municipales contraido á corregir los inconvenientes y defectos que para el desagüe regular ofrecen las localidades de la referencia, en los dias de lluvias torrenciales.

Atento lo informado por el Departamento Nacional de Ingenieros y vistas las conclusiones emitidas por el señor director de Obras Municipales;

La Junta en acuerdo, resuelve la aceptacion de todas las proposiciones formuladas autorizando al mismo tiempo la inversion con ese motivo de la suma de *diez y ocho mil quinientos pesos*, sin perjuicio del concurso ofrecido por el vecindario de los distritos que respectivamente afectan las inundaciones.

Al efecto, cométese al presidente y director del ramo la práctica de las diligencias necesarias para convenir y reglamentar los medios conducentes á obtener los recursos con que contribuirán propietarios y vecinos, dando cuenta del resultado definitivo, en oportunidad, á la Junta.

En cuanto á la parte de responsabilidad que el informe del señor ingeniero Monteverde atribuye á las Juntas, en general, la que actualmente está en ejercicio, consultando todos los antecedentes, cree de su deber declarar que siempre y en cada uno de los casos, ha dado la mas amplia intervencion á las oficinas técnicas de su dependencia, en la construccion de los caños maestros y obras relativas á desagües, resultando por consiguiente infundadas las aseveraciones vertidas en dicho informe.

Y para su inteligencia y fines correspondientes, vuelva á la Direccion de Obras Municipales.—*Brian*—*R. V. Benzano*, secretario.

Líneas telegráficas

Funcionan bien las líneas del Telégrafo Platino Brasilero, Compañía Telegráfico-telefónica y cable submarino.

En el Telégrafo Oriental la línea de Melo solamente está bien hasta Treinta y Tres; y la de Rocha hasta Lascano.

Por último, la comunicacion á Rivera sigue interceptada, lo mismo en la línea del Nacional que en la del Ferro-carril.

Boletin Oficial

Montevideo, Julio 19 de 1897.

Zanja Honda, Julio 18 de 1897.—A S. E. el señor Presidente de la República. Montevideo.—Despues de felicitar á V. E. por el dia memorable que es hoy para el Pueblo Oriental, me cabe el honor de felicitarlo nuevamente por el triunfo alcanzado por las fuerzas á mi mando, en combinacion con las fuerzas del departamento de Artigas al mando del mayor Ayala y del comandante Delpino Meneses.

El encuentro tuvo lugar en un potrero en forma de herradura que hay sobre el paso de Paypaso en el Cuareim, y en el cual se habian emboscado los revolucionarios al mando del doctor Cabellos, Antonio Montesanto y Anastasio Laguna, quedando este último muerto con siete mas.

Empezó el fuego á las seis y media de la mañana, sostenido con denuedo hasta las diez por los nuestros, que avanzaron intrépidamente sobre las posiciones del enemigo, hasta desalojarlo y hacerlo pasar el Cuareim por el citado paso.

El que suscribe vió á uno de los revolucionarios hacer fuego desde la barranca brasilera sobre los nuestros, hiriendo levemente al capitan Couto.—Además en la misma barranca estaban las fuerzas revolucionarias con sus armas y sus divisas en presencia de la guardia brasilera.

No puedo precisar el número de heridos que llevaron, pues como estaban muy cerca del paso, los han pasado inmediatamente. En cuanto á los muertos son ocho.

Los nuestros han sufrido muy poco; hemos tenido tres heridos levemente.

Debo hacer presente á V. E. que la conducta de todos los jefes y oficiales ha sido digna del glorioso aniversario que hoy se conmemora y á la altura de la noble causa del Partido Colorado.

El señor jefe político del Salto me ha acompañado en este combate y no puedo menos que encarecer á V. E. su serenidad en el peligro.

Saludo á V. E. con la mas alta consideracion.—*Comandante Militar del Salto*—En Paypaso—Zanja Honda.

—

Julio 18 de 1897.—El Presidente de la República al Comandante Militar del Salto en Paypaso.—Zanja Honda.—Tengo el placer de acusar recibo del parte con que V. S. me comunica el feliz resultado obtenido en su encuentro con las fuerzas revolucionarias capitaneadas por Cabellos.

Me es grato felicitar calurosamente á V. S., al Jefe Político del Salto que lo acompaña y á todos los Jefes y Oficiales que han tomado parte en esta accion, la cual, realizada con éxito lisonjero en este dia de feliz recuerdo para la Patria, se nos presenta como un fausto augurio de que pronto serán restablecidos el órden institucional y la paz en todo el territorio de la República.

Saludo á V. S.

—

Rocha, Julio 19 de 1897, á las 11.30 a. m. A S. E. el señor Presidente de la República—Montevideo—Comunico á V. E. que fuerzas de vigilancia que tengo sobre el Cebollatí, me hacen saber que anteayer apareció una partida de 18 hombres con divisas blancas, arreando toda clase de animales caballares que encontraban al paso, y luego desapareció con rumbo á Treinta y Tres.

Supónese que sean individuos de aquel departamento que se ponen divisas con el solo objeto de robar caballos, pues no es la primera vez que esto sucede.—Se han tomado las medidas del caso y tendré á V. E. al corriente de lo que ocurra.

Saludo á V. E.—*M. Carbajal*.

(Imp. á vapor *La Nacion*—Gratis.)

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 19—Cambio á 7 15/32.

Los diarios combaten el proyecto que se dice tiene el gobierno de prolongar las líneas férreas del Estado. Son de opinion que en las actuales circunstancias de las finanzas brasileras y la falta de dinero del Tesoro Nacional, el Estado debe abstenerse de nuevas construcciones ferrocarrileras.

Circulan graves rumores sobre los combates de Canudos. Sin embargo, los miembros del gobierno aseguran haber recibido ninguna noticia al respecto.

—Sigue para el Rio de la Plata, Castuto Asaricio.

—Resultan infundadas las voces de inversion clandestina de 20.000 contos.

—Se calcula que la campaña militar contra Canudos será larga. Los fanáticos son muy numerosos y están muy bien armados. El gobierno organiza nuevas expediciones militares que serán enviadas á Bahía sin retardo.

Paraguay

Asuncion, 19—Llegó el Ixion con mucho atraso por haber hecho numerosas operaciones de carga y descarga durante el trayecto. Proseguirá hoy su itinerario.

—La prensa local ha saludado á la República Oriental, con ocasion de la fiesta patria.

—Los ministros austriaco, británico y chileno, concurrieron al palacio á saludar al presidente y sus ministros, manifestándoles que próximamente harán un paseo al interior por San Bernardino ó Paraguay.

—Monseñor Bogarin volvió de su gira pastoral en las Cordilleras.

—El cónsul paraguayo en Bremen, escribe que los tabacos paraguayos tienen buena aceptacion en las fábricas de cigarros, pero que por lo general son mal clasificados.

—Los jueces del Tribunal practicaron una visita á la cárcel pública.

—El domicilio del doctor Vicente de Olivera fué allanado por la fuerza para proceder al embargo de sus muebles.

—*El Pueblo* insinúa que varios paraguayos se habian comprometido para solucionar la cuestion de límites con Bolivia.

El ex-ministro Benítez contestó que todavía no ha llegado el momento de discutir el asunto.

El señor Centurion fué nombrado miembro de la comision de límites, en reemplazo del doctor Aceval.

—El oro oficial fué fijado al 660, en plaza efectivo sigue pedido al 655, papel argentino á 243.

Ecos del Pacífico

Santiago, 19—No se han confirmado las versiones de que el Ministro de Hacienda renunciaria.

—El señor Tocornal declara que la hostilidad de una parte de la Cámara no afecta su posicion, mientras no sea apoyada por un voto de la Cámara en mayoría.

—La junta directiva del Centro de Abogados se esfuerza en dar incremento á esta corporacion.

—Puede asegurarse que el Senado confirmará la destitucion del intendente del ejército decretada por el ministro de la Guerra.

—Los radicales preparan un gran recibimiento á los restos del juez de Osorno que fué asesinado por causas políticas.

Se va á constituir una Compañía de Seguros contra incendios, cuyos accionistas serán los miembros del cuerpo de bomberos de esta capital. Como se sabe, aquí los cuerpos de bomberos están formados por vecinos de la ciudad que se enrolan voluntariamente.

Valparaiso, 19—Toda la prensa elogia hoy al general José Velazquez, fallecido de afeccion pulmonar. Dicen los diarios que era uno de los mas brillantes oficiales, general del viejo ejército de Chile y uno de los que permanecieron fieles al ex-presidente Balmaceda. Contaba 38 años de servicios.

—Muy comentado es el decreto de la suspension del intendente general del ejército Cárlos Barrios.

Santiago, 19—Se insiste en los rumores de renuncia del doctor Tocornal, ministro de Hacienda.

Si esto sucede, será fácil que otros colegas lo acompañen.

Suenan como candidatos los señores Soto Dávila y Rivera Jofre para el nuevo gabinete.

—El general Baquedano publica en términos elogiosos la foja de servicios del extinto general Velazquez. Hoy tendrán lugar solemnes funerales.

—Circula el rumor de la vuelta al régimen de papel fiduciario, rumor atacado seriamente por los diarios radicales.

—El gobierno aceptó la renuncia del gobernador Morel, complicado en el asesinato del juez letrado de Osorno.

Recursos para la revolucion cubana

Nueva York 19—La liga nacional de mujeres formada en esta ciudad en 1896 con el objeto de reunir fondos para las fuerzas revolucionarias de Cuba, ha publicado un manifiesto dirigido á todas las mujeres de los Estados Unidos y en el cual solicitan nuevas donaciones de dinero que servirán, dicen, para dar el último golpe al dominio español en Cuba y asegurar la independencia de la isla.

Contraste en el Sudan

Paris, 19—El gobierno ha recibido hoy una grave noticia que ha causado gran tristeza.

El gobernador del Sudan telegrafía que las últimas noticias oficiales de Tombuctu anuncian que un destacamento de caballería francesa habia emprendido persecucion á varios tuaregs ladrones que desde hacía algunos dias estaban cometiendo toda clase de robos de animales en los alrededores de Tombuctu.

Los tuaregs se dejaron perseguir y en un momento dado dieron vuelta y atacaron resueltamente á los soldados franceses, los que poco numerosos tuvieron que retirarse despues de haber perdido á muchos compañeros.

Las noticias oficiales anuncian, que dos oficiales, dos sargentos y 29 spahis han muerto ó á lo menos han desaparecido, siendo asesinados por los tuaregs.

El gobernador de Tombuctu ha tomado inmediatamente medidas para castigar á los tuaregs, pero parece difícil alcanzarles.

Por telégrafo, el general Billot, ministro de la guerra, ha pedido pormenores completos.

La enfermedad de Guillermo II

Berlin, 19—Telegrafían de Kiel, que el duque Cárlos Teodoro de Baviera visitó ayer al emperador abordo del yacht imperial Hohenzollern y estuvo encerrado varias horas con Su Majestad.

El príncipe Cárlos Teodoro habia llevado abordo sus aparatos de oculista, con el fin de examinar el ojo enfermo del emperador.

No se sabe cual sería el diagnóstico, pues las personas del séquito de Guillermo II guardan absoluta reserva al respecto.

Este misterio hace crecer la inquietud general por la salud del emperador y da lugar á alarmantes rumores.

Las suposiciones pesimistas se fundan principalmente en la permanencia de Guillermo II á bordo de su yacht, cuando debia haber venido á esta capital tan pronto como el Hohenzollern fondeó en Kiel.

Protesta de Grecia

Atenas, 19.—M. Skouloudis, ministro de relaciones exteriores, visitó ayer á los ministros de las potencias en esta capital y les anunció que hoy les dirigiría una circular de protesta contra los preparativos que apesar del armisticio y de las promesas de la Puerta hace el ejército turco en los montes Othrys.

Sabe el gobierno que un cuerpo de ingenieros bajo las órdenes de los jefes alemanes pertenecientes al estado mayor del mariscal Edhem Pachá, se ocupa de abrir un camino al traves de las citadas montañas que permita el paso de todo el ejército otomano á esta capital, sin atacar las posiciones griegas de las Termópilas.

El conde Torino y el príncipe Henri D'Orleans

Roma, 19—Continúa en toda Italia la emocion causada por los artículos del príncipe Henri D'Orleans sobre la conducta de algunos oficiales ex-prisioneros del rey Menelick.

El jóven conde de Torino, hermano del duque de Aosta y del duque de los Abruzzos, ha telegrafiado al príncipe Henri D'Orleans exigiendo una satisfaccion por dichas declaraciones.

Espérase con ansiedad la contestacion del príncipe Henri d'Orleans.

Los ingleses y el Mahdi

Lóndres, 19—Corre el rumor de que el gobierno inglés está tratando de entablar negociaciones con el Mahdi.

La opinion general es que el Mahdi se rehusará terminantemente á toda negociacion.

Huelga en la Habana

Madrid, 19—Telegramas de la isla de Cuba anuncian que 500 obreros del arsenal de la Habana acaban de declararse en huelga, pidiendo aumento de salario.

Las tropas turcas en Tesalia

Constantinopla, 19—Accediendo á los pedidos de las potencias y principalmente al telegrama del emperador de Rusia, el sultan de Turquía ha ordenado que 90 batallones de tropas turcas actualmente en Tesalia sean licenciados muy en breve.

En la isla de Creta

La Canea, 19.—Veinte de los habitantes musulmanes más exaltados de esta ciudad y acusados de haber tomado parte activa en los últimos desórdenes contra los cristianos, han sido arrestados por órden del almirante Canevaro y serán desterrados de la isla.

La Comision parlamentaria de Panamá

Paris, 20.—La comision parlamentaria de Panamá reunióse ayer.

Resolvió pedir al ministro de justicia toda la instruccion relativa al asunto de los ferrocarriles del Sud.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 19—El nuevo ministro de Justicia doctor Luis Belaustegui pertenece como su predecesor, al partido mitrista.

Los diarios acojieron con satisfaccion su nombramiento y esperan mucho de su administracion.

—*El Diario* insiste en que la alianza de los elementos populares quedó consumada desde el momento que los comités directivos de los dos partidos aprobaron la iniciativa de la juventud tendente á combatir las candidaturas proclamadas y á cosigar todas las fuerzas en ese propósito.

La asamblea de la juventud que realizaráse en breve precipitará todos estos acontecimientos.

—Discutirá y aprobará hoy la Cámara de Diputados el proyecto autorizando la creacion de una estatua á Garibaldi en el Parque 3 de Febrero.

—A la firma del presidente llevóse un decreto exonerando cerca de 200 jefes y oficiales de la guardia nacional que no presentáronse para cumplir con sus obligaciones.

—La manifestacion pública que organiza el partido radical para el 26 en homenaje de los muertos durante la revolucion de 1890, promete ser un verdadero acontecimiento. Todos los Clubs asistirán en corporacion.

Buenos Aires, 19—Mañana saldrá de Córdoba para esta capital el gobernador Figueroa Alcorta. Dícese que viene á ponerse de acuerdo con el general Roca respecto á la cuestion de las diputaciones nacionales y la vacante que dejará en breve el senador Taglo.

—*El Tiempo* trata hoy extensamente de la cuestion paraguayo-boliviana.

El mismo órgano publica un artículo firmado Comandante Dex, en el que comparando el *Garibaldi* al acorazado chileno *Prat*, dice que la nave argentina es superior á éste en poder ofensivo y en construccion.

—Anuncian del Rosario que un núcleo considerable de residentes paraguayos ha elevado una nota al presidente Egusquiza, ofreciendo su concurso moral y material en caso de guerra.

Buenos Aires, 19. El doctor Bermejo no concurrió hoy al Ministerio de Justicia, pero conferenció con el presidente de la República.

El decreto nombrando al doctor Luis Belaustegui para esa cartera no firmóse aun.

—Hállase de nuevo en esta capital el gobernador de Entre Rios.

—Ordenóse que una batería del 2 de artillería á caballo, vaya á La Plata con objeto de instruir á la guardia nacional de esa arma.

El 2 de infantería que se halla en el Rosario recibió órden de trasladarse al Paraná.

—La Cámara aun no concedió autorizacion para la ereccion de una estatua á Garibaldi. Ha enviado el asunto de nuevo al estudio de una Comision.

Buenos Aires, 19—En la Cámara de Diputados el doctor Barroetaveña impugnó el proyecto de impuesto á la navegacion de cabotaje por inconstitucional.

—Hízose el reparto de la ópera «Pampa» del maestro argentino Berutti que brevemente se pondrá en escena interpretada por Mariacher, Rossi y Sammarco y la Bonaplata, Bau y la Berlendi. Para esta obra ha sido necesario confeccionar vestuario y decorado expreso, habiendo Ballerini, pintor de la Ópera, ejecutado con sumo arte su cometido.

ULTIMA HORA

Guerra greco-turca

Constantinopla, 20—Los embajadores extranjeros celebraron ayer una larga entrevista con el ministro de relaciones exteriores de Turquía, para continuar las negociaciones de paz con Grecia.

El ministro de relaciones exteriores volvió á discutir la cuestion de la frontera de Tesalia, que hace dias habia dado por terminada.

La actitud del ministro turco sorprendió mucho á los embajadores, quienes de comun acuerdo declararon que rehusaban en absoluto volver á discutir la cuestion considerándola arreglada definitivamente.

El emperador Guillermo en viaje

Berlin, 20—El emperador Guillermo salió anoche con destino á Stavanger.

La cuestion de Hawai

Washington, 20—Los últimos telegramas recibidos del Japon anuncian que el gobierno japones está dispuesto á aceptar el arbitraje para solucionar la cuestion de Hawai.

Clausura del Senado Italiano

Roma, 20—El Senado italiano clausuró ayer sus sesiones.

Catastrofe en Rio

Rio Janeiro, 20—Anoche derrumbóse una casa restaurant en esta capital. Corre el rumor de que cincuenta personas quedaron sepultadas bajo los escombros.

COMERCIALES

Buenos Aires, 19—Los trigos con precios firmes: candeal superior á 12.30, francés superior á 11.70, barletta de Entre Rios en la Dársena á 10. Entraron 283.200 kilos.

El maiz ha tenido una pequeña baja debido á las fuertes entradas. Morocho fresco nuevo á 6.30, viejo regular á 5.25, pisado á 6.20; amarillo superior en Constitucion á 5.80, nuevo superior de consumo de 4.50 á 5; inferiores de 4.50 á 4.70.

Afrecho á 4, en la Dársena 4.3.

Nabo superior á 11; cebada á 5.80; afrechillo 3.95.

Lana cruza lincoln de 6.10 á 6.60; finas de 5.80 á 6.20; mezcla de 6 á 6.50. Los cueros lanares de estacion procedentes de consumo se han cotizado de 0.50 á 0.55; desechos de 0.30 á 0.35; pelados de 0.27 á 0.20; corderos de 2 á 2.50.

Los cueros vacunos de campo de 8.80 á 9.30, livianos de 9.20 á 9.60; pesados de 8.70 á 9.30; becerros de 8.80 á 9.50; nonatos á 8; potros á 5.30.

Cerda de potro á 16.

Los capones mestizos lincoln para embarque de 9.20 á 10; para frigorífico de 6 á 8; rambouillet lincol á 5.50, rambouillet de 4 á 5.50.

Por novillos gordos se pagó de 54 á 65; carne gorda de 41 á 47; buenas carnes de 34 á 39; vacas gordas de 36 á 45; carne gorda de 32 á 35; buenas carnes de 24 á 29, terneros de 7 á 14.

Amberes, 19.—La lana peinada B de 385 1/2 para Noviembre.

Lóndres, 19.—El lino se vende 29 chelines 6 peniques firme; el maiz á 15 chelines.

Amberes, 19—Lino se hace á 18 3/4 fcs. el maiz á $ 5/8.

Deptford, 19—Hoy se han vendido en este mercado 825 novillos argentinos en pié á precios que variaron entre 30 y 34 peniques por stone de 8 libras.

Hubo escasa demanda y poca competencia en los precios.

Tambien se vendieron 5487 carneros argentinos en pié á los precios siguientes: con lana 39 peniques por stone de 8 libras, esquilados 36 peniques por stone; las ventas de carneros son poco activas. Quedan en el mercado 223 novillos argentinos y 462 carneros.

Lóndres, 19—La carne congelada argentina se cotiza en esta plaza á los siguientes precios: carneros 22 peniques por stone de 8 libras, novillos, cuartos delanteros 16 peniques por stone.

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 285.
Oro, para fin de mes, 285.50.
Cédulas S. e, al contado 18.40.
Cédulas C Nacionales, al contado, 83.20.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 8.60.
Consolidada Santa Fe, al contado, 37.
Cambios:
Sobre Inglaterra 47 5/8 á 47 9/16
» Francia 4.98 1/2.
» Alemania 4.05.
» Bélgica 4.97 1/2 á 5.00.
Salen Venus, Triton y Rivadavia.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires Julio 19 (1 p. m.)

Apertura . . . 285.50—Clausura . . . 285.70

De Nuñez de Arce

Madrid, 26 de Junio de 1897.

LA SITUACION POLÍTICA DE ESPAÑA—ACTITUD DE LOS PARTIDOS—PROBLEMAS PENDIENTES DE SOLUCION—LA ÚLTIMA CRÍSIS POLÍTICA—SEMBLANZA DE CÁNOVAS DEL CASTILLO—LA CUESTION DE CUBA.

España siente la imperiosa necesidad de cambiar de postura. Desde hace algunas semanas, por virtud de varios incidentes, unos curiosos y otros inexplicables, que han ido enlazándose entre sí como los eslabones de una cadena, la política española ha entrado en nueva faz, cuyas consecuencias son difíciles de prever en medio de las críticas circunstancias que nos asedian.

Hasta hace poco, el gobierno presidido por el señor Cánovas del Castillo puede afirmarse que no habia encontrado obstáculos en su camino, fuera de los opuestos á su accion por la naturaleza misma de las cosas en que ha intervenido é interviene.

Las guerras coloniales, tan costosas y cruentas, pesaban sobre el país agobiándole; la opinion sumida en el profundo estupor que le habian producido repetidas desgracias, permanecía muda é inerte, dispuesta, es verdad, á los mayores sacrificios, pero mas bien por instinto que por reflexion. Los partidos extremos, el republicano dividido en mil fracciones hostiles, casi disuelto y retraido de la lucha electoral, y el carlista, atento solo á utilizar cualquiera coyuntura favorable para arrojarse á los campos de batalla, estaban voluntariamente alejados de las Cortes. De suerte que el ministerio no tenía en frente de sí, dentro de la legalidad, mas que al partido liberal dinástico, á la sazon no muy bien avenido, y á la fraccion conservadora disidente, capitaneada por el señor Silvela, mas importante por la calidad de sus primates que por el número de sus adeptos.

Movidos por sentimientos patrióticos y un rás mas aun por la oscuridad del problema cubano, que entonces era impenetrable, los elementos políticos á que aludo no solo han estado durante dos años arma al brazo, sino que, en momentos supremos, han sido con su silencio ó con sus votos auxiliares resignados ya que no convencidos de la política ministerial. Gracias á esta actitud expectante y poco definida de las oposiciones parlamentarias, el gobierno estimulado por el general deseo de la paz, ha hecho, sin hallar resistencia, cuanto ha querido. Lanzó de un solo golpe sobre las playas cubanas, con mas buena intencion que acierto doscientos mil soldados y una masa enorme de millones, creyendo acabar con la insurreccion en una campaña tan rápida como decisiva; cambió despues radicalmente su política militar al ver la esterilidad del titánico esfuerzo nacional y desde aquel instante ha marchado y marcha sin rumbo fijo, á merced de los acontecimientos y á menudo con menoscabo de la dignidad de la patria, singularmente en sus negociaciones diplomáticas con los Estados Unidos.

Al principio se manifestó propicio á implantar las reformas antillanas que las Cortes liberales habian votado; á los pocos meses, sin explicar por qué, las declaró ineficaces y anunció su firme resolucion de hacer solo la guerra por medio de la guerra; luego, variando súbitamente de rumbo,—tal vez forzado por las duras lecciones de la experiencia, volvió á acogerse á la bandera reformadora que antes habia abandonado por inútil cuando no por dañina y últimamente, perdida ya toda orientacion, sigue un sistema confuso, contradictorio y envuelto en sombras, que en el órden político despierta en todos los partidos peninsulares y antillanos grandes desconfianzas, en el administrativo y económico fundados temores de próxima ruina, é inspira en similar, aun rebajando la mitad de lo que con relacion á las cartas de Cuba se cuenta y glosa en todos los hogares, á la vez, indignacion y tristeza.

No está en mi ánimo ni cabria en los límites de una breve reseña, hacer la recopilacion de los errores que en todas las esferas de la administracion y del gobierno ha cometido el actual ministerio, tan vacilante y voluntarioso en su política general, y en cuanto digo me contraigo únicamente á la cuestion de las cuestiones, á la que embarga la atencion del país entero, al mayor de los dolores que sufre nuestro cuerpo social ahogando con su intensidad angustiosa los demas que le mortifican y enflaquecen, á la terrible y pavorosa cuestion de Cuba.

—

No han pasado en vano para España ni el tiempo ni los desengaños. La prolongacion del mal la ha arrancado del marasmo en que habia caido y empieza á darse cuenta de su situacion. Sin que desmaye en sus viriles bríos, ni desmienta su historia, quiere ya conocer los resultados positivos de sus colosales esfuerzos y sacrificios sin medida; saber como se han empleado y se emplean su sangre y sus recursos en la campaña de Cuba; rasgar el misterio que envuelve las operaciones de Weyler, sobre cuyos actos, como general en jefe y como gobernador de la isla, circulan tan contradictorias versiones; hallar explicacion satisfactoria á las, hasta el dia, estériles complacencias ministeriales en sus relaciones con los Estados Unidos, finalmente, enterarse de toda la verdad, por amarga que sea, para no caminar á ciegas, ignorante del punto á donde vá y de la suerte que la espera, como la res conducida al matadero.

Estos legítimos anhelos, que hierven en el fondo de la conciencia nacional, se habrian manifestado hace ya muchos meses si el gobierno no hubiera prescindido por completo del concurso y la autoridad de las Cortes, reuniéndolas á última hora y por dias contados, para cumplir *pro formula* con el precepto constitucional que así lo ordena, y si la opinion hubiese encontrado órganos bastante enérgicos y robustos para hacer llegar sus quejas, aspiraciones y protestas, [illegible] poder. Pero retraidos los republicanos, [illegible] del Parlamento los carlistas, [illegible] los partidos dinásticos ante la gravedad de las circunstancias, el país no ha hallado quien en él [illegible] su intérprete y [illegible] Dadonde resulta que la intervencion del [illegible] en la gestion de sus propios negocios se halla anulada, y que estamos viviendo bajo una dictadura [illegible] y mansa, ejercida por el ministerio con la tácita complicidad, ó, por lo menos, con el paciente silencio de las oposiciones.

—

Un accidente [illegible] al alcance de la prevision humana ha [illegible] recientemente y de improviso [illegible] singular [illegible] Las materias combustibles, acumuladas por el sentimiento [illegible] dos largos años [illegible], no han necesitado mas que una chispa para inflamarse [illegible] en plazo muy limitado proporciones de peligro [illegible].

Tranquilo y desagradablemente, á parecer, comenzaban á resbalar las sesiones en los primeros dias de esta legislatura, abierta para que durase [illegible] casi á la entrada del verano, cuando [illegible] de Tetuan, ministro de Estado [illegible] [illegible].

[illegible]

La cuestion personal tuvo fácil arreglo por la calidad y las condiciones de los dos enemigos que en ella habian sido actores; el ministro de Estado confesó la gravedad de su extravío y el ofendido le dió franca y honrosa satisfaccion del agravio.

Pero la cuestion política se encrespó desde el primer instante. La minoría liberal primero, y despues la disidencia conservadora dirigida por Silvela, saliendo con resolucion á la defensa de la libertad de la tribuna torpemente hollada, declararon que no volverian á las Cámaras mientras no recibiesen satisfaccion cumplida de la ofensa que la independencia parlamentaria habia recibido. Un consejero de la corona que con actos de violencia hace imposible la discusion pública no [illegible] propia gestion ministerial, no podia continuar en el gabinete sin que su permanencia en él revistiera carácter de imposicion y turbase hondamente las relaciones de mútuo respeto que deben mediar entre los gobiernos y las minorías para que la labor de las Cortes sea fecunda.

La opinion, aun en las filas ministeriales, fué unánime en este punto. El mismo duque de Tetuan participó de ella, y anunció su dimision al presidente del consejo de ministros la misma noche en que ocurrió el lamentable suceso. Pero el señor Cánovas del Castillo no pensó del mismo modo, se negó á admitir la renuncia y resistió sostener en su puesto al ministro de Estado contra viento y marea.

—

La resistencia del jefe del gobierno tiene fácil explicacion para cuantos conocen su carácter imperioso y nada flexible. El señor Cánovas del Castillo es un hombre de Estado eminente, que ha prestado á su patria grandes servicios. Negarlo sería [illegible]. La preponderancia de miras [illegible] opuesto al suyo, no tiene fuerza bastante para [illegible] á sus ojos sus extraordinarias [illegible] superiores cualidades. Dotado de vasta capacidad, de profunda instruccion y á veces de [illegible] iniciativas, se ha conquistado en la historia política de España lugar privilegiado y duradero. Esto lo confiesan propios y extraños.

No hay género literario en que no se haya ensayado su prodigiosa actividad intelectual: en la poesía, en la crítica, en la novela, en la historia, y si no ha sido afortunado en todos, en todos ha dado pruebas evidentes de su saber y de su ingenio. Pero el campo mas apropiado para el desenvolvimiento de sus facultades ha sido siempre la oratoria. En él ha dominado desde jóven y domina todavía en el último tercio de su vida, como conquistador y como maestro. Cuando se levanta para hablar en el Ateneo ó en el Parlamento, el señor Cánovas del Castillo se transfigura. Su rostro, sacudido por continuas contracciones nerviosas y como el de Mirabeau poco favorecido por los dones de la naturaleza, dijérase que se ilumina con los resplandores de la palabra. Su voz algo monótona, pero solemne y vibrante, empieza á caer lentamente sobre el auditorio, que le escucha en silencio; despues se anima, se enardece, empleando contra su adversario, en el calor del combate, todas las artes, buenas y malas de la retórica, desde el alfilerazo al golpe de maza.

La fina ironía, el sarcasmo acerbo, el silogismo sutil, el argumento contundente, la frase halagadora, la reticencia cruel, brotan de sus labios en caudal abundante, con arrolladora elocuencia.

Cuando un hombre como el señor Cánovas del Castillo llega por sus pasos contados, sin apresuramientos ni sorpresas, á las mas elevadas cumbres del poder y de la fama, no cabe negar la legitimidad de sus títulos ni querer amenguar su gloria. El favor y el capricho de un rey ó de una muchedumbre pueden en momentos dados levantar á cúspide social seres que no lo merezcan; pero si no poseen condiciones para sostenerse en el puesto debido á los azares de la fortuna, estos vanos ídolos se desmoronan y desvanecen pronto, como las figuras de nieve que modelan los niños en los rígidos dias de invierno y que los primeros rayos del sol deshacen y disuelven en sucio y asqueroso cieno.

Es ley ineludible de la naturaleza la imperfeccion humana. El señor Cánovas del Castillo no ha podido sustraerse á esta ley fatal, y al lado de las esclarecidas dotes que le adornan, tiene en grado sumo dos defectos capitales que le empequeñecen y deslustran: el exclusivismo y la soberbia.

No es difícil que el actual presidente del consejo de ministros adopte una opinion ajena antes de haber expuesto la suya; pero si se ha adelantado á formularla, ¡oh! entonces no hay remedio, es menester que su juicio, acertado ó erróneo, prevalezca á toda costa; su orgullo no consiente la contradiccion ¿que digo la contradiccion? ni siquiera el mas leve disentimiento.

El señor Cánovas del Castillo cree de buena fé en su propia infalibilidad y es implacable con cuantos no se someten á su pontificado intelectual y político. Tal vez amargado por el triste conocimiento de los hombres, que adquiere en las altas esferas del gobierno, mira á los demas con desden difícilmente disimulado.

Cortés y comedido en los debates de los cuerpos colegisladores, es, por el contrario, en las conversaciones de su tertulia maldiciente y agresivo hasta la crueldad, sobre todo con los que militando bajo sus órdenes, alardean de independencia, porque en sus relaciones políticas, se ajusta estrictamente á la máxima del Evangelio: —¡Quién no está conmigo, contra mí está.—Los favores que ha repartido y reparte á manos llenas, le han granjeado numerosa y dócil clientela, pero es más temido que amado, y son muchos más los enemigos mortales que le ha creado la intemperancia de su vena satírica inagotable; porque la natural ingratitud del género humano, olvida con mas facilidad un beneficio que una burla.

El convencimiento de su superioridad indiscutible ofusca á menudo la clara inteligencia del señor Cánovas del Castillo, y es absorbente hasta un extremo en realidad asombroso. En cuantas situaciones ha presidido, él ha sido ministro universal.

Sus demás compañeros de gabinete, han sido y son, como sucedió en las monarquías absolutas, meros secretarios del despacho, ó mas bien, humildes y sumisos ejecutores de su voluntad suprema. El lo piensa todo, él lo dispone todo, él lo organiza todo, él lo es todo; él formó disuelve sus ministerios, sin contar para nada con los que van á ser ó dejar de ser ministros, como ha acontecido durante la última crísis, en que los demás consejeros de la corona han estado cuatro dias sin saber por qué habian dimitido, ni si estaban vivos ó muertos.

Por su intransigencia y su soberbia, el señor Cánovas del Castillo pertenece á la raza de hombres de Estado tercos é impenitentes que, en el trascurso de nuestro siglo, han entregado á pueblos y reyes, por no haber sabido ceder en sazon oportuna, á la voracidad de las revoluciones.

Es del mismo temple de Polignac, que acabó con la restauracion borbónica en Francia; de Guizot, quizás el hombre de Estado á quien mas se parece, que hundió en el abismo la monarquía de Luis Felipe; de Metternich, que puso en peligro de muerte al imperio su triaco, y de González Bravo, que precipitó con sus torpezas y obstinaciones la caida de doña Isabel II.

El conflicto presente confirma la exactitud de mi juicio. La ciega resistencia con que el señor Cánovas se ha negado á satisfacer del solo modo racional la justa susceptibilidad de las oposiciones; el desenlace ilógico y misterioso que se ha buscado para encontrar mas la herida abierta en la dignidad de las minorías, la única solucion [illegible] imprevisible y por absurda; el menosprecio que hace de las Cortes, manteniéndolas cerradas casi todo el año; su empeño temerario en sostener al frente del ejército de la isla de Cuba al general Weyler, que ha demostrado en año y medio de mando su incapacidad militar y cuyos procedimientos son por muchos severamente condenados; la marcha incierta, vacilante, caprichosa, que sigue en las cuestiones de Cuba, y en resumen, sus errores administrativos, desafueros y tolerancias con ciertos elementos desacreditados en el país, están esparciendo de tal suerte la atmósfera política, que va haciéndose irrespirable.

Todas las fuerzas sociales se han apartado de él como de un apestado, y por distintas causas están retraidas de la vida legal. Si mañana el gobierno, tal como está constituido, volviese á reunir las Cortes, se encontraría solo, completamente solo en medio de una mayoría sumisa, pero desconcertada.

La decadencia del señor Cánovas del Castillo empieza á producir sus amargos frutos. Silvela, que hasta el dia habia procedido con cierto comedimiento, sin querer desatar de todo los vínculos que le ligaban al partido conservador, de cuyas filas procede, se ha emancipado en absoluto de esta que podría llamar servidumbre moral, y en reunion pública concurridísima, celebrada en el teatro Moderno, ha levantado franca y decididamente bandera contra bandera.

Sagasta, jefe del partido liberal, ha dirigido un *manifiesto á la nacion*, en cuyos párrafos mas expresivos y terminantes, censura la política ministerial, expone su programa sobre el problema de Cuba, inspirándose en amplios y generosos ideales, y afirma con íntima conviccion que cada dia, cada hora, cada minuto que pasa, sin aplicar el remedio al mal, hace mas difícil la curacion y mas eminente el peligro.

Tal es, sucintamente expuesta, la verdadera situacion de las cosas, cuyo término acierto comienza á despertar, aun en los ánimos mas reposados, sérias inquietudes. Si el señor Cánovas del Castillo persiste en su conducta [illegible], si no la rápida y completa [illegible] á las legítimas exigencias [illegible] mañana, el conflicto por atrevimiento, sacrificando al duque de Tetuan, cuya permanencia en el poder es imposible, si en tanto consintiendo que los asuntos de Cuba vayan por tan mal camino como el que ahora siguen, [illegible] de la energía compatible con la prudencia [illegible] á las ruidosas exigencias de los Estados Unidos, no quiero ocultar mi pensamiento, abrigo la dolorosa conviccion de que [illegible] relativamente corto, el señor Cánovas no tendrá para que salir del círculo de hierro en que en realidad se ha encerrado, mas que por las especies, el triunfo definitivo [illegible] pruebe que tenía razon contra todo el mundo, ó la catástrofe inevitable.

Gaspar Nuñez de Arce.

CASA DE GOBIERNO

Concurrieron ayer á sus despachos el Presidente de la República y todos los secretarios de Estado. El señor Idiarte Borda despues de recibir la visita de los diputados Pelayo, Viras Carantes, Turenne, Marfetan y Echeverrito y del presidente de la Junta Económica Administrativa de Soriano señor Malana Zabaleta, llamó á su despacho á todos los ministros, celebrando con ellos un acuerdo general que duró hasta pasadas las seis de la tarde.

En los círculos de la Casa de Gobierno era voz corriente que en el referido acuerdo se habia tratado entre otras cosas de la ley de imprenta sancionada por ambas Cámaras.

El señor Malana Zabaleta conferenció tambien con el ministro de Relaciones Exteriores.

A esto se redujo el movimiento habido ayer en la Casa de Gobierno.

Agente comercial—Ha quedado reconocido el señor Rosendo Carbonel en el carácter de agente comercial de los Estados Unidos del Brasil en el Durazno, para que ha sido nombrado por el gobierno respectivo.

Vice consul—Ha sido reconocido en el carácter de vice cónsul interino del Brasil en Rocha, el ciudadano brasilero don Francisco Silva.

SPORT

Las carreras del domingo—El handicap asignado á los caballos que tomarán parte en las carreras que se efectuarán el próximo domingo en Maroñas es el siguiente:

Premio Nelson—1200 metros—Azul y rey 55 kilos, Doña Sol 53, Tanit 54, Ilusion 13 y Vera 53.

Premio Dictador—1300 metros—Fatinitza 60 kilos, Coquimbo 60, Argos 55, Queen 52, Jonathan 54 y Leticia 45.

Premio Imperio—1400 metros—Olímpico 60 kilos, Junot 57, Ay de Mí 57, Red Chip 54, La Cañonera 50, Tribuno 48, Nangauire 46 1/2 y Centella 53.

Premio Coquimbo—1750 metros—Coquimbo 60 kilos, Lebrel 60, Fatinitza 58, Rastreador 54, Olímpico 51, Jonathan 52, Leticia 42 y Pampero 39.

La declaracion de forfait se admitirá hasta las cuatro y media del dia de hoy.

El match que debia correrse despues del Premio Clásico entre Coquimbo y Lebrel ha quedado sin efecto.

El Premio Jockey Club—El sábado vence el forfait en el Premio Jockey Club, que se correrá en la reunion que se verificará el 8 del mes entrante.

Bote y bolea—Muy disputado resultó el partido á guante jugado ayer en la cancha del Centro Vascongado.

Basilio y Sabino que tenian por competidores á Criollo y Carrica, obtuvieron el triunfo por un solo tanto, despues de varias alternativas.

Los partidos anunciados para hoy son los siguientes:

A las 2 1/2 de la tarde, á guante, entre Durand y Cuñado contra Criollo y Chiche, á sacar los primeros del 3 y los últimos del 4.

A las 8 y 1/2 de la noche, á mano limpia, Carpintero y Marquina mayor contra Sabino, Nene y Zapaterito.

—Hoy debe llegar de Buenos Aires el pelotari Manech, colocado en primera fila entre los que se dedican á mano limpia.

Tomará parte en el partido que se juegue el juéves á la noche, contra los mejores jugadores del Centro Vascongado.

Tan valioso contingente aumentará notablemente el interés de los partidos nocturnos y más que seguro es que tendremos que presenciar luchas excepcionales como aquellas en que tomaba parte Porteño.

Con esta notificacion, ningun aficionado debe faltar el juéves á la cancha.

Football — ORIENTALES VERSUS BRITISH—Ante una gran concurrencia se jugó el domingo en Punta Carretas el partido internacional de football organizado por la Comision Directiva del Albion entre orientales y británicos. Como lo habiamos previsto el triunfo fué para los hijos de la rubia Albion, quienes obtuvieron la victoria por 7 *goals* contra 1. Poole Craven, Stewart (2) y Buchanan (3) fueron los que obtuvieron los 7 puntos para los ingleses y Ramsay el único para los orientales. El bando inglés jugó como siempre muy bien y de los orientales Ramsay, Azevedo, Sewinden Decurnex y Davies fueron los que más se lucieron.

El domingo se jugará en Punta Carretas el partido núm. 15 de la presente temporada.

EL "PALAIS ROYAL"

Pocos serán los lectores que, en el trascurso de un viaje á Francia, no hayan visitado siquiera una vez las galerías del «Palais Royal» de Paris, no se hayan detenido á admirar los esplendorosos escaparates de sus joyeros ó no hayan ido á almorzar ó á comer en alguno de sus lujosos restaurants, para despues escuchar la banda de la «Garde Republicaine» en el jardin del centro.

Pues bien, el «Palais Royal» está á punto de desaparecer, ó cuando menos de sufrir una trasformacion completa.

Despues de haber sido durante dos siglos el centro de la actividad, de la vida parisiense. El «Palais Royal» acabó por quedar reducido al estado de un barrio desierto, mas aun, en estos últimos tiempos las gentes evitaban atravesarlo, lo mismo que si se hubiese tratado de un hospital de coléricos ó de algun cementerio.

En otras épocas, las diligencias que llegaban de los diferentes puntos de Francia tenian sus oficinas en los alrededores del «Palais Royal», en las calles Montmartre, Jean Jacques Rousseau y Du Bou-

[illegible]

Departamento Nacional de Ingenieros

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

NOTAS DE VIAJE

[illegible]

ARTE Y ARTISTAS

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

Noticias militares

[illegible]

Instruccion pública

[illegible]

Crónica Policial

[illegible]

S. M. BEHANZIN

[illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 19 de Julio

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario y vendedor	BUEYES Precio $	BUEYES Criollos	BUEYES Mestizos	NOVILLOS Precio $	NOVILLOS Criollos	NOVILLOS Mestizos	VACAS Precio $	VACAS Criollos	VACAS Mestizos	TERNEROS Precio $	TERNEROS Criollos	TERNEROS Mestizos	Clasificación del ganado: Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Destino de la venta: Abasto	Saladero	Invernada
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

[illegible]

Para mayor claridad

[illegible]

CRUZ ROJA

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

COMERCIO

[illegible]

Certificados de Tesorería

(Por Mayo)

1,000 $ al contado	68.70	%
1,000 » idem idem	68.70	»

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de mes	15.80	c/una
50 acciones para mañana	15.80	»
50 acciones para fin de mes	15.90	»
50 idem idem	15.90	»
40 acciones para mañana	15.80	»

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado	15.80	c/una
50 acciones para mañana	15.90	»
100 acciones para fin de mes	15.90	»
10 acciones al contado	15.80	»
20 idem idem	15.80	»
50 acciones para mañana	15.90	»
50 idem idem	15.80	»
20 acciones al contado	15.80	»
50 acciones para mañana	15.90	»
100 acciones al contado	15.90	»
50 acciones para mañana	15.90	»
100 idem idem	15.90	»
50 idem idem	15.90	»
100 acciones al contado	15.90	»
50 acciones para mañana	15.90	»
50 idem idem	15.90	»

Deuda Consolidada

4,700 $ para fin de mes	40.90	%
4,700 » para el 15 de Agosto	40.00	»
2,350 » al contado	40.90	»
4,700 » para mañana	40.80	»

Certificados de Tesorería

(Por Febrero)

2,000 $ al contado	80.00	%

(Por Marzo)

1,000 $ al contado	74.50	%

(Por Abril)

1,500 $ al contado	71.50	%
1,000 » idem idem	71.50	»

(Por Mayo)

1,000 $ al contado	68.50	%

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones para mañana	15.90	c/una
30 idem idem	15.80	»
200 idem idem	15.80	»

Deuda Consolidada

9,400 $ para el 26	40.90	%
9,400 » para mañana	40.80	»
2,350 » al contado	40.80	»

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	15.80	c/una
100 idem idem	15.80	»
100 acciones hasta el 31 de Agosto	16.10	»
100 idem idem	16.10	»

Deuda Consolidada

4,700 $ para fin de mes	40.90	%

Certificados de Tesorería

(Por Marzo)

1,000 $ al contado	74.50	%

Entradas de Ultramar

Dia 18

Valparaiso, vapor aleman Memphis, á G. Moeller con carga en tránsito.

Rio de Janeiro, vapor noruego Bratsberg, á Christophersen Hnos, en lastre.

Dia 19

Cardiff el 8 de Mayo último, fragata inglesa Lonsda, de 1446 toneladas, capitan Dodge y 20 tripulantes, á la viuda de A. F. Braga con 2.347 695 kilos carbon.

Móbile el 8 de Marzo último, barca italiana Angelo P., 612 toneladas, capitan Olivari y 11 tripulantes, á Christophersen hnos. con 42.202 metros cuadrados de madera, 2649 metros cuadrados de pieles.

Barcelona barca española Pedro Maristany, á Peixoto Morales y Ca.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 18

Salto el 16 del corriente y escalas, vapor nacional Paris de 1170 tonel., cap. Botet y 47 trip., á P. Asiain con 111 pasaj., 11 bultos encomiendas y la carga sigte:

Del Salto á Roux y Ca. 1561 fds. carne tasajo, á A. Delgado 20½ pipas vino, á la órden 30 bordalesas sebo.

De Concordia—á J. A. Iglesias 727 cueros vac. secos, 13 bolsas cerda, á A. Sanguinetti 500 cueros vacunos secos.

De Buenos Aires—á E. Acquarone 3 cascos frasquitos vacios, 3 canastos id id, 1 cj muestras vidrios, 1 id vidrios en planchas, 200 damajuanas varias.

Buenos Aires el 17 del corriente, vapor argentino Eolo, de 1072 toneladas, capitan Murray y 53 tripulantes, á Christophersen hermanos con 110 pasajeros, 2 bultos encomiendas y la carga siguiente: —á la órden 1110 bolsas azúcar, á Ang. C. Lick y Ca. 50 cajones específicos.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés Merida, á Williams y Ca. con frutos del pais en tránsito.

Paysandú, paylebot norte-americano Sarah y Ellen, á la órden con frutos del pais.

Dia 19

Buenos Aires el 13 del corriente, paylebot argentino, de 312 toneladas, patron Sanchimari y 7 tripulantes, á Escofet y Pascual con 6360 bolsas maiz con 500 116 kilos.

Uruguay el 10 del corriente, goleta nacional Victoria, de 89 toneladas, patron Nuñez y 6 tripulantes, á Passano hermanos con 100.000 kilos carbon vegetal.

Buenos Aires, vapor italiano Nord-América, á Christophersen hermanos con frutos del pais en tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Port Darwin, á C. R. Horne y Ca. con frutos del pais en tránsito.

Buenos Aires, vapor nacional Enrique Barrozo, á T. Berainzoni con frutos del pais en tránsito.

Buenos Aires, vapor francés Espagne, á F. Benausso con frutos del pais en tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Hespèrides, á A. Piaggio con frutos del pais en tránsito.

Dolores el 5 del corriente, paylebot boliviano Hugo Bassi, de 28 toneladas, patron Lisorio y 4 tripulantes á Passano Hnos. con 1.625 hectólitros carbon.

Carmelo el 5 del corriente, paylebot nacional Adelina Villegas, de 19 toneladas, patron Vignoli y 4 tripulantes, á E. Vidal 120 esterios leña, 44 cueros vacunos, 1 id yeguarizo, 1423 id lanares, 70 kilos cerda.

Uruguay el 10 del corriente, goleta nacional Nueva Colomba, de 45 toneladas, patron Micheline y 4 tripulantes, á Passano hnos. con 6000 kilos carbon.

Asuncion el 10 del corriente y escalas, vapor argentino Urano de 411 toneladas, capitan Pescio y 34 tripulantes, á E. Balparda y Piñeyrua con 33 pasajeros, 3 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Asuncion, á T. Arteaga y Ca. 1640 cueros vacunos secos.

De Villa Encarnacion, á M. Vincenti y Ca. 86 fardos tabaco, á Conde y Varela 309 cueros vacunos secos.

De Corrientes, á T. Arteaga y Ca. 377 cueros vacunos secos, 34 id id salados, 2 bolsas cerda.

De Buenos Aires, á Noccetti y Servetti 1 lote naranjas á granel.

Buenos Aires el 15 del corriente, paylebot argentino Croatia de 288 toneladas, patron Linardi y 8 tripulantes, á Christophersen hermanos con 6303 bolsas maiz con 473.000 kilos.

Embarque de exportacion

Dia 17

Por General Artigas

Brasil, vapor nacional Enrique Barrozo, por Masanés 200 sacos harina con 44 kilos c/u, 300 id id con 22 id id.

Baltimore, vapor inglés Aldjate, por T. Bollini 14 carneros en pié.

Por Cámaras

Norte América, vapor ingles Mérida, por N. Caprario 5 cjs plumas con 1092 kilos.

Por Juncal

Nueva York, vapor ingles Merida, por T. Howard 11 fardos cerda con 5893 kilos, 1 id garras con 476 id, 29 id id con 15.360 id, 14 id cerda con 7535 id.

Por Ciudadela

Burdeos, vapor francés Brésil, por P. S. Bolondo 7 fardos cerda con 3901 kilos, 1 id tasajo con 20 id.

Nueva York, vapor inglés Mérida, por F. Bula 20 fardos cerda con 10.461 kilos.

Por Valentin

Marsella, vapor francés Espagne, por A. Roux 43 fardos lanares con 23.549 kilos, 3 id garras con 1699 id.

Nueva York, vapor inglés Mérida, por T. Howard 4 fardos garras con 2077 kilos, 5 id residuos de curtiembre con 2366 id.

Por el Cerro

España, vapor francés Brasil, por Tarradellas 100 fardos tasajo con 6150 kilos.

Canal, barca italiana Uniti, por P. Ferrés 33 825 kilos ceniza de huesos.

Por Victoria

Hamburgo, vapor aleman Mendoza, por M. A. Favaro 770 cueros vacunos salados.

Dia 18

Por Cámaras

Hamburgo, vapor aleman Memphis, por Mallmann 138 fardos lana con 69.033 kilos.

Rio Janeiro, vapor inglés Hesperides, por A. Vivo 24 fardos paja, 20 sacos lino con 60 kilos c/u.

Por Aguada

Antonina, vapor nacional Enrique Barroso, por N. Caprario 50 fds tasajo con 4900 kilos.

Brasil, vapor nacional Enrique Barrozo, por Gianelli 200 sacos harina con 44 kls c/u.

Por Victoria

Rio de Janeiro, vapor francés Brasil, por N. y Servetti 300 carneros en pié.

Por Punta del Tigre

Canal, barca rusa Paul por Tarradellas, 67337 kls. ceniza de huesos, 1933 kls. marlos de astas.

Brasil, vapor francés Brasil, por Anaya é Irigoyen 314 bord. sebo con 19.614 kls; por Tarradellas 449 fds tasajo con 44.274 kilos.

Canal, barca rusa Paul, por Tarradellas 87.311 kilos ceniza de huesos.

Salidas para Ultramar

Dia 17

Burdeos y escalas, vapor francés Brasil, por A. de Saavedra con 14 pasajeros y frutos del pais.

Baltimore, vapor inglés Aldgate, por Wilson Sons y Ca., en lastre.

Dia 18

Hamburgo, vapor aleman Memphis, por G. Moeller con frutos del pais.

Filadelfia, paylebot norte-americano Sarah y Ellen, con frutos del pais en tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 17

Salto y escalas vapor nacional Helios, por P. Asiain con 50 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor argentino Cosmos, por T. Berainzoni con 58 pasajeros y carga general.

Dia 19

Carmelo, goleta nacional Samira, por Passano hermanos con carga general.

Salto, paylebot nacional Pascualina, por Passano hermanos con carga general.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15.

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor argentino *Urano*.—Agencia, calle Piedras número 196.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Sale el 24:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Thames*.—Agencia calle Piedras número 121.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Sale el 27:

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor aleman *Italia*.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VÍA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.° de Junio hasta nuevo aviso.

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias [illegible] á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sauce, Solís y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias mártes y sábados, á las 6.40 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes, juéves y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias lunes y viernes á las 6.40 a. m.—Montevideo, Junio 1.° de 1897.

Vapores esperados de ultramar en Julio

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Valparaiso y escals.	20	aleman	*Memphis*
Vigo y escalas	20	aleman	*Rosario*
Génova y escalas	20	italiano	*Montevideó*
Havre y escalas	20	francés	*Campana*
Nueva Zelandia	20	inglés	*Otorama*
Liverpool	21	inglés	*Horace*
Génova y escalas	21	italiano	*Alacritá*
Burdeos y escalas	22	francés	*La Plata*
Nueva York	23	inglés	*Delcomyn*
Glasgow y escalas	23	inglés	*Canadian*
Amberes y escalas	24	inglés	*Océano*
Southampton y escls.	24	aleman	*Mark*
Liverpool	25	inglés	*Oravia*
Lóndres y escalas	25	aleman	*Luxor*
Génova y escalas	26	italiano	*D. di Genova*
Vigo y escalas	27	aleman	*Petrópolis*
Nueva Zelandia	28	inglés	*Kaikoura*
Southampton y escls.	30	inglés	*Danube*
Suothampton y escls	30	inglés	*Minho*
Valparaiso y escalas	30	inglés	*Orissa*

Vapores á salir para ultramar en Julio

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Nueva York	20	inglés	*Mérida*
Vigo y escalas	23	aleman	*Mendoza*
Marsella y escalas	20	francés	*Espagne*
Génova y escalas	20	italiano	*Nord América*
Santos y escalas	20	inglés	*Trojan Prince*
Havre y escalas	21	francés	*Cordilleras*
Lóndres y escalas	21	inglés	*Otorama*
Amberes y escalas	22	aleman	*Halle*
Génova y escalas	22	aleman	*Italia*
Hamburgo y escalas	22	aleman	*Pelotas*
Southampton y escls	24	inglés	*Thames*
Burdeos y escalas	24	francés	*Matapan*
Pacífico	25	aleman	*Luxor*
Valparaiso y escalas	25	inglés	*Oravia*
Lóndres y escalas	28	inglés	*Kaikoura*
Liverpool y escalas	30	inglés	*Orissa*
Lóndres y escalas	30	inglés	*C. Prince*
Burdeos y escalas	31	francés	*La Plata*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 19

Trámite—Cumplido con Diaz y Sienra; Roubin de Varzi y Rodriguez; Monfort y Prando; Arruti y sucesion Pintos; Lenguas y Fisco; Lubrano y Mensagerias Fluviales del Plata; dos causas criminales; Máximo Veiga, responsabilidad 2.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ, PINERA Y GONZALEZ

Dia 19

Trámite—Conc. de don Fidel de Sans, inc. Pedro A. Garcia y Gualberto de Medina, Perez y Pazos con Antonio de Riveira, Gregorio Baruena con Joaquin Silva, Hale y Ca. con Mallman, Comp. Dragajes del Puerto de Montevideo con el Fisco.

11 en causas criminales.

Nota.—Por enfermedad del enjuiciado Manuel Raigada fué suspendida la vista en juicio público de la causa que se le sigue por homicidio, y que en esta audiencia debió verse.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 19

Trámite—Denuncia del fallecimiento de Demetrio Isola; test Teresa Olivera de Seitune, test Juan M. Areta, test Mariana Davis de Roura, test Juan Francisco Perez, test José M. de Nava, test Joaquina Nuñez y Muñoz y Antonio Rodriguez Perez, test María Jimenez de Cadenas, test Antonio Garcia y Garcia, incidente María Garcia, Catalina y María Morteiro con Alfredo Starico test Juan Berrino Catalina y María Morteiro con Alfredo Starico, test Serafina Gonzalez de Stavello, Pedro Berrutti con la suc de Juan Berrino, Bartolomé Sarraceno test Hilario y José Gonzalez, test Serafina Gonzalez de Stavello, Mateo Queirolo con Luis Batlle y Ordoñez; conc Adolfo Duplessis, test Antonio Meuz, test Plácido Muñoz, test Juan B. Coya ó incidente Ricardo Castro Gimenez, test Pablo Bernadou con Zona y Ca., Laura Illa de Hamilton informacion, test Juan Bonefont, Eloisa Harley de Gomez Folle venia, test Hilario y José Gonzalez, Olimpio Giudici, test Francisco Lauria, María Caravia de Castro con Joaquin Ibarra, test Juan Lonzagne, test Miguel Petre.

Interlocutorias—José Martorell con Benito Rovira, Ambrosio Idiarte con Ferrer, Galeano, Guani hnos.

Definitivas—Test Pablo Aprile, intestado Eugenio Fenelli, Juana Bravo de Hernandez, Gerónima Sevini y Pugelli informacion.

Antenor R. Pereira, Escrb. Público.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 19

Trámite—Testamentaria de Juan Nepomuceno Vaz; testamentarias de Leon y María Berthet; Fernando Berizzi con la suc. de Luis Massa; testamentarias de Arnoldo de Leon y Julia Landy de De Leon; suc. de Manuel Delgado; Juan Francisco Canesse y Antonio Gandolfo con la test. de Ramon Alvarez; Agustin Iglesias con Juan Carrere; Federico Ribas solicitando la anotacion de una escritura; Manuel Luengo con Mariano Aguirre; Eugenio Bazerque y Adelina F. de Bazerque con la suc. de Juan Couture; Cármen Charlone de Bono; Adolfo D. Yens con Sebastian Andueza y Francisco Poncico; Eduardo Zorrilla con Pedro A. Garcia, deduciendo tercería excluyente de dominio en los autos seguidos por Estefania Rodriguez de Couto con Setiembre Couto; test. de Juan Bautista Costa; Ernesto A. Bunge y J. Born con Simon Gaston Sansinena; testamentarias de Juan Bautista Torricella y Gerónima Pelemonte de Torricella; conc. voluntario de Eduardo Scarnichia; testamentarias de Francisco Belen é Irene Pizarro; la sucn. de Bernardo Iterralde, deduciendo terc. excluyente de dominio en los autos seguidos por Cirilo Abreu contra Juan Moran, inc. de Benito Aguirre; el señor fiscal de lo Civil, solicitando la remocion de Bandillo Ros del cargo de tutor de los menores Cándida y Josefa Rodriguez; Honorato Valdes; Dámaso Vigil contra Manuel Canceiro y José de Lizarzo; tests. de Juan Antonio Lavalleja y Ventura Candel de Lavalleja, inc. sobre observaciones al inventario; Angel Carro contra Antonio Britos; Guillermo Inchausindague, deduciendo terc. excluyente de dominio en los autos seguidos por José Bafico, como cesionario de Ana Lerré contra Inés Desponey de Dasque; Celedonio E. Silva incapacidad; test. de Ellen Courtnay de Cooper; Sebastian Gimenez; Federico L. Humphreys contra Cárlos Nicolini y otros; test. de Juan Nepomuceno Vaz; Apolinario Umaran, nombramiento de curador; José C. de Oliveira.

Interlocutorias—Testamentaria de Pio Perez; Manuel D. Mieres contra la test. de Juan Ramon Gomez; José Ricagni contra la sucn. de Adolfo Pereira; test. de Lázaro Palma.

Definitivas—Santiago Barrabino contra la sucn. de Jesus María Cario, queja.

Juan José Peyrallo, actuario

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 19

Trámite—Ignacio Mutuberria con test. Pedro M. Isasa; Fiscal de lo Civil solicitando se provea de tutor á la menor Cirila Veloz; suc. Felicia Cuore de Servetto; suc. Justo Samariego y otros contra la de Fernando Martinez; José Rossi con test Antonio Conforte; test. Bartolo Zunino; Manuel Paredes con suc. José V. Paredes; suc. Natal o Zacheo; Napoleon Limonta con Compañia de Navegacion La Veloce; Carlos O. del Pino, declaratoria de pobreza; Luis Pujadas deduciendo terc. excluyente de dominio en el co. formado á José M. de Canto, actuaciones relativas á los autos del conc. de Gerardo Nicola; Francisco de Lima Suarez Pirez, mensura; Carlos A. Pittamiglio, informacion.

Interlocutorias—Suc. Felicia Cuore de Servetto.

Definitivas—Benito Canedo con Agustin Laguarda, terc. Corina Gomez.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 19

Trámite—Suc. María Barboza de Santos; Andrés Russi y Ca. con Miguel Ferriol; Rosa Madraga; suc. Luis Ferrando; Juana María Salcedo con Juan B Fontan; José M. Massini; Rosa Deluchi con Rafael Gatto; Isidro Prado, Francisco Gonzalez con Leonardo Capdefont; Julian Gonzalez Martinez con Pedro Wilfort; Josefa Vald Hansen; Tomás Perez y Sierra; Francisco Car con Juan J. Bergalli; suc. Pascual Gambera; Manuel D. Mieres con Mario E. De María y otros, Santos Arribio, Ginés Martinez con Federrés Bayley Bustamante; Demetrio Pereyra y otro con Pedro A. Garcia, Emilio Canbarrére; Dionisio L. Zubieta; exhorto de Tacuarembó 2; Octavio E. Brienthe con Francisco Mancebo; Lucas Lecocq con Marcelo Mathurin; Agustina Perez, Juan Paperán con María Arroyo de Chaves; José Calvo con Ramon Gimenez Sosa; Carlota Baina de Perez, Juan J. Bergalli con Clodomiro Sanchez.

Interlocutorias—Teresa Botta con suc. Teresa Lepre.

Definitivas—Carolina Martinez con Gabriel M. Martinez; María Lagos, Mariana Perraldo, Francisco Llach; providencias reservadas 6.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 19

Trámite—Gomez y Martinez con suc. Silva de Vida; Joaquin Travieso con Palomeque; Guerra y otro con Josefina R. de Tronchon; Fisco con Mariano y otros; Banco de Lóndres con R. Davinson; José S. Moratorio denuncia, Juan Simaldone denuncia; Lorenzo Badilos con Fisco; Eduardo Sanches denuncia; Angel Leboffe con la barca italiana Concesione.

Interlocutorias—Juan Visconti con Juan Rossi, testamentaria Ida Migone.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Compañía dramática del Teatro Español de Madrid.

Hoy mártes 20 de Julio de 1897.—1. Sinfonía; 2. El juguete cómico en un acto MI MISMA CARA; 3. Comedia en 3 actos MARIA DEL CARMEN.

Precios—Palcos bajos y balcon avant-scène, sin entrada, $ 15.00; palcos bajos y balcon, id id, 11.00; palcos de cazuela, 5.00; sillones de platea con entrada, 2.00; tertulias de balcon, id id, 2.00; id altas, id id 1.20; lunetas de cazuela, id id 0.80; delantera de paraiso, id id, 0.80; entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.40; id al paraiso, 0.50.

Teatro Solís—Empresa A. Ferrari—Temporada de 1897.—Gran compañía lírica italiana.

Elenco artístico—Maestro concertador y director de orquesta, Comm. Edoardo Mascheroni; maestro sustituto, Pietro Nepoti; soprano dramáticos, Cármen Bonaplata Bau, Cesira Ferrani; dama ligera, Fanny Torresella; medio soprano contraltos, Livia Berlindi y Virginia Guerrini; primeros tenores, F. de Lucia y M. Mariachor; primeros barítonos, Mario Sanmarco, Antonio Scotti; primer bajos, Giulio Rossi y Giuseppe Tisci Rubini; bajos bufos, Amilcare Monchero y Arcangelo Rossi; comprimarios, Adele Caselli, Rocco Francini, Camilo Tanci y Dante Zucchi.

Orquesta de 65 profesores.—70 coristas, 24 bailarinas, 20 músicos.

Durante la temporada se representarán las siguientes óperas, nuevas para Montevideo:

Welther, del maestro Massenet; Il Figliuol Prodigo, del maestro Ponchielli; Andrea Chénier, del maestro Giordano; Pampa, del compositor argentino Arturo Berutti.

Ademas se representarán las siguientes óperas: Manon de Massenet, La Bohéme, Tanhauser, Rigoletto, Favorita, Mefistófele, Gioconda, Aida, Ugonotti, Africana, Faust, Carmen, etc.

Desde la fecha queda abierto un abono único de 15 funciones comprendiendo la Fiesta Patria de Agosto.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene sin entrada $ 300.00; idem bajos y de balcones sin entrada, 250.00; idem altos sin entrada, 100.00; idem de cazuela sin entrada, 75.000; sillones con entrada, 60.00; tertulias de balcon con entrada, 50.00; idem altas con entrada, 35.00; lunetas de cazuela con entrada, 20.00.

Los precios de las localidades sobrantes serán fijados diariamente y excederán siempre á los de abono.

El pago será dividido dos cuotas en como sigue la primera en el acto de suscribirse, y la segunda á la llegada de la compañía.

Los señores abonados á la temporada lírica del año pasado tendrán la preferencia á sus localidades hasta el sábado 10 del corriente mes, siendo este plazo improrrogable por tener la empresa que atender á numerosos pedidos.

Los abonos se recibirán en la Secretaría del Teatro Solís todos los dias de 1 á 5 p. m.—Montevideo, 7 de Julio de 1897.—*La Empresa*.

Teatro Solís—Empresa: C. Ciacchi.—Tercera gira artística del célebre actor Com. Ermete Novelli en la América del Sur.

Próximamente debut.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

DIRECCION DE ABASTO Y TABLADAS

Montevideo, Julio 12 de 1897.

Llámase á licitacion para la venta de una bomba y caldera á vapor, una casilla y dos depósitos de hierro para agua y una caldera pequeña, con arreglo al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo 260, donde deberán presentarse las propuestas hasta el dia 26 del corriente á las 3 de la tarde, que se abrirán en presencia de los concurrentes al acto. La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes.

1344 jl. 26 — *La Direccion.*

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
74—CALLE RINCON 74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI
Maestra Normalista
CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO
ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y *medio* pupilas.
Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 953-prm.d.p.md.

Ahora es el tiempo de plantar

Se venden á precios módicos árboles durazneros ingertados de las mejores clases conocidas en el pais, de una de las chacras mas acreditadas en las cercanías de Villa Colon.
En el almacen de Francisco Seré darán razon. 1359-jl.30.

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO
CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ
Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
CORRESPONDIENTES A 1896

Libros de consulta, útiles para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc. etc.
Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street. LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	6000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000

SUCURSALES—República Argentina Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y Chivilcoy.
República Oriental: Montevideo. Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á término con [illegible] dias de aviso [illegible]
[illegible]

3 de Junio de 1897.
W. Ross Connell,
Gerente.
prm.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD
Y
BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington [illegible] se reciben toda clase de donativos á favor de los [illegible], ya sea en dinero, ropas [illegible]
Montevideo Marzo 21 de 1897.
La Comision.

HIPOLITO GARCIA
CASA [illegible]
[illegible]

HABANOS
[illegible] LICORES
[illegible]

186—CALLE ITUZAINGO [illegible]

J. P. A. TAUGE Hnos.

DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos [illegible] del señor

Rioja [illegible]
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en [illegible] Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), París (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1879).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
31-perm.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA
21—CALLE CERRO—21

Casa fundada en 1868—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos. Precios módicos.
Calle 25 de Mayo núm. 352, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.
SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO
prm-rpmo.

LA PLATA

Cía para de Seguros Marítimos y contra Incendio

FUNDADA EN 1868

CAPITAL: PESOS 3:000.000

[illegible]

Presidente, J. J. Arteaga
Vice-presidente, José [illegible]
Tesorero, Pedro Re[illegible]
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa [illegible]
Vocales: [illegible] Antonio Vitalli, Santiago Mirazians, Pedro Ferrés, [illegible], Andrea Reneniques.

Se aseguran mercaderías contra [illegible] riesgos de mar ó río y contra incendio en los almacenes ó depósitos particulares ó de la aduana; propiedades urbanas, mobiliarios de [illegible] establecimientos mercantiles, etc. [illegible]
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

54—CALLE ZABALA—54

Teléfono [illegible] Compañía Telefón Nacional
Id. [illegible] Compañía de Montevideo
d.p.md.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS
[illegible] enfermos pobres sin distincion [illegible] á consultar y [illegible] ninos pobres tendrán consulta [illegible] los dias de 3 á 4 p. m.
[illegible] gratis, todos los dias [illegible]
Calle Maciel (Hospital de Caridad).
perm-4 [illegible]

Departamento de G. y Agricultura

SECCION DE VITICULTURA

Se ofrecen en venta 60.000 barbados Riparia Gloria de Montpellier cultivados en la Escuela de Agricultura de Toledo. Para tratar ocúrrase á la Oficina provisoria del departamento, Plaza Independencia 81, costado Norte. 1109-ag.9.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE
DE HIPOFOSFITO DE CAL
DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo [illegible] evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.
Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el *fosforo* y la *cal*, y conviene especialmente á los niños, las mujeres embarazadas y á las nodrices.
Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de
M. SWANN farmacéutico químico,
12, rue Castiglione, Paris.
Precio: 4 francos en Francia.
SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rótulo á firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rótulo á firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

REMATES

José B. Gomensoro

De libros nuevos, papelería y artículos de escritorio—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 20 Y MIERCOLES 21 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura por liquidacion.
Un surtido general de obras de Derecho, Medicina, Ciencias, arte militar, literatura, religion, estudios primarios y superiores.
Surtido de papelería y artículos de escritorio.
Todo está á la vista, no hay catálogo.
[illegible]

Laugaron y Vallaro

El martes 20 de Julio—Importante remate—Para liquidar cuentas—En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.
A la una de la tarde en punto procederemos á rematar lo siguiente:
24 juegos con 5 piezas [illegible] para lavatorio.
6 juegos con 122 piezas [illegible] para comedor.
47 ollas de fierro esmaltado.
Un variado surtido de bisagras, agarraderas, cerraduras para [illegible], gan-chos [illegible], poleas, manijas [illegible] estirar alambre, [illegible] para baules, cartoneras, etc., etc.
Otro surtido de artículos para [illegible] como ser: centros, candeleros, floreros, [illegible] lamparillas, jardineras, [illegible]
Todo nuevo y en perfecto estado.

Artículos de metal blanco—Gran novedad

50 docenas aros para servilletas.
10 id. palilleros.
10 id. salseros.
15 id. cimbre teros.
Números y dibujos surtidos. 1249-jl.13

Laugaron y Vallaro

JUDICIAL

EL SABADO 7 DE AGOSTO—En la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm. 158.

Campos!

167 hectáreas (mas ó menos) sobre el Rio Uruguay, próximas al Carmelo, departamento de Colonia.

VENTA AL MEJOR POSTOR

De acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue don [illegible] Arteaga y compañía contra don Martin y don José Gastelo, los martilleros señores Laugaron y Vallaro acompañados del Alguacil y del Actuario del Juzgado procederán á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes de propiedad de los ejecutados: Dos fracciones de campo sitas en la seccion del Carmelo en el distrito denominado Juan González Dpto. [illegible] compuestas en su totalidad de una superficie de 167 hectáreas 82 áreas 82 centiáreas y [illegible] y cuyos límites son: por el Norte D. Abelardo F. Barrios y la sucesion Artúe; por el Sud el Rio Uruguay, por el Este doña Virginia Barrios de [illegible] y por el Oeste don José Barrios y doña Sandalia Barrios. Una fraccion de campo ubicada en el mismo paraje que las anteriores y compuesta de una extension superficial de 77 hectáreas 13 áreas 50 centiáreas y 8 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Gabriel Barrios; por el Sud con doña Rosa, doña Margarita y don José Barrios; por el Este con doña Juliana Barrios de Alvarez y por el Oeste con doña Corina Bidell. Una fraccion mas de campo, ubicada en la misma seccion del Carmelo compuesta de 127 hectáreas 50 áreas 56 centiáreas y 35 decímetros cuadrados que linda por el Norte con don Sandalio Barrios, por el Sud con el Rio Uruguay, por el Este con doña Margarita Barrios y por el Oeste con doña Corina Bidell. Otra fraccion situada en el mismo distrito de Juan Gonzalez compuesta de 116 hectáreas 19 áreas 74 centiáreas y 20 decímetros cuadrados que lindan por el Norte con doña Rosa B. de Carlos, por el Sud con don José Barrios, por el Este con don Sandalio Barrios, por el Oeste con el rio Uruguay y comprendiendo á mas en su extension 11 hs. 10 áreas 82 centiáreas 15 decímetros [illegible] y por último: Otra fraccion mas compuesta de 116 hectáreas 13 áreas 74 centiáreas que lindan por el Norte con doña Margarita Barrios por el Este con don Sandalio Barrios, por el Oeste con el Rio Uruguay y se halla situada en la tercera seccion del departamento de la Colonia. La venta de las fracciones de campo descriptas, que comprende tambien los montes, poblaciones y demas que contengan ellas, tendrá lugar el dia 7 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en la oficina del juzgado sita en la calle Sarandí núm. 158 en la que los títulos y demas antecedentes se encontrarán de manifiesto. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, oblará el 10 % de la misma á los efectos del art. 919 del C. de P. C.
Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1[illegible]3-jl.10

Alejandro Montautti

Grandes remates de noche de todas las existencias de la
Tienda y mercería La Nueva Maravilla
Sita en la calle San José núm. 78 entre Convencion y Andes, el lunes 12, martes 13 y miércoles 14 del [illegible] Julio y noches siguientes á las 8 en punto de la misma.
Se procederá á la venta y al mejor postor, de todas las existencias de la expresada tienda, consistentes en creas, madras, [illegible], camisetas de lana y algodon, calzoncillos, [illegible], mantas, géneros de lana, seda y algodon, tejidos para niños, alemanisco, [illegible], medias de lana, algodon é hilo de Escocia, pañuelos de seda, de hilo y algodon, paños y casimires para trajes, percales, lustones, mantillas, [illegible], puntillas, capas de piel y paño, sacos de paño para señora, [illegible], camisas para hombres y niños, camisas, camisones y batas para señoras y demas artículos que existen en dicha casa.
Nota—Se venden además los [illegible], mostradores y demas útiles de la casa.
Otra—Se previene al público que continúan de dia las ventas particulares 1302 jl.7.

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núm. 136.
EL MARTES 20 del corriente á la una en punto.—De muebles nuevos y usados. Roperos con espejos, id de puerta, camas para 1 y 2 personas, cómodas lavatorios, mesas de luz, un juego de sala de 9 piezas tapizadas en género de seda, sillas de Viena, id americanas, escritorio ministro, cuadros perchas, toalleros, espejos, aparadores, mesa para comedor, mostradores, mesitas de fantasía camas de hierro, colchones elásticos, id lana, juegos de lavatorio, id de agua y demas muebles, monturas para caballo nuevas para hombre y señora, un juego de sala tapizado en brocato de seda y peluche 1386 jl.17

Rafael Ruano

El remate de muebles semanal se ha transferido para
Todos los jueves
A LA 1 P. M.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 151.
De gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, cajas de fierro y gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, aparatos á gas, alfombras, etc., etc.
Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se destinen para la venta en remate.
perm

Por Pietracaprina y Rozés

Remate semanal todos los miércoles á la una p. m.

En nuestra casa de remate calle Zabala 150 esq. Rincon. De gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, [illegible] para piano, aparatos á gas, cristalería, etc.
De muebles juegos de sala, escritorio, camas, cómodas, lavatorios, prensas de dar, alfombras, cuadros, espejos, armarios, libros, perchas, toalleros, un [illegible] etc. 1[illegible]-perm

José Caramés

Notable y colosal remate

En el local calle 18 de Julio 2[illegible] esq. á Daymán y Rio Negro.
Completa liquidacion de 5.000 pesos de mercaderías de
Bazar
Tienda
Almacen
y Muebles

No doy detalle. Solo pido al público que haga lo de Santo Tomás.

Ver para creer

[illegible] estos remates, pues en ellos se [illegible] los [illegible] necesidad y lo de mas lejos.
[illegible] vender 5.000 [illegible] al mejor postor.
[illegible] están obligados á concurrir á esta **Verdadera liquidacion**.
[illegible] **Domingos, Miércoles y Viernes**, á las 7 1/2 de la noche.
[illegible] 18 de Julio 203 esq. Rio Negro y Daymán. 1375 perm

José Caramés

EL MIERCOLES 21 y VIERNES 23 de Julio á las 12 y 1/2 en punto.
[illegible] remates de muebles é infinidad de artículos [illegible] á la vista.
En mi casa calle Zabala núm. 89 entre 25 de Mayo y Cerrito. 1374 jl16

Agustin Sorracco

[illegible] al remate que voy á [illegible] el 22 del corriente á las 3 de la tarde, [illegible] calle Ancha [illegible] al presente mandato:

REMATE ALMONEDA

De [illegible] Juez Letrado de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, se hace saber [illegible] en el mismo [illegible] y á las tres de la tarde, se va á [illegible] la venta al mejor postor, por el martillero D. Agustin Sorracco con asistencia del alguacil y actuario, de un solar de terreno con todos los edificios y demas mejoras que contiene, situado en el Peñarol [illegible] de una superficie de [illegible] y siete decímetros, [illegible] y tres centímetros cuadrados, con [illegible] metros [illegible] tiene frente á la [illegible] Ancha, por el Norte [illegible], y por el Sud con Pedro Duque y Gutierrez. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta fué ordenada [illegible] que sigue el concurso de don José [illegible] contra don Pedro Duque y Saavedra por [illegible]—Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina, por el término [illegible]—Montevideo, Julio 6 de 1897.—*José Gerardo Camaño*, Escribano Público.
NOTA—Para mas informes verse con el rematador en su casa calle Cuareim núm. 180.
1295-jl. 7.

Agustin Sorracco

Remate judicial de muebles, escritorios, barandas, mostradores, dos cajas de fierro y demas útiles de la casa de cambio de C[illegible] y Ca., depositados en la calle de Andes número 137.
EL JUEVES 22 del corriente á las 2 1/2 empezaré á vender por órden del señor juez letrado de [illegible] turno doctor don Juan A. S[illegible] y dias arriba anunciados [illegible] detalle es el siguiente:
Un [illegible] con baranda, una caja de fierro grande de la acreditada fábrica Milliers y Ca. número 202, una caja de fierro chica, 2 prensas de copiar, casilleros y demas artículos que estarán á la vista. Cinco acciones de la Sociedad La Estrella, cinco acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, [illegible] de la Compañía Nacional de Obras Públicas, una coleccion de monedas de oro, plata y cobre, otra de timbres y sellos, varias balanzas para oro.
Nota—Para los interesados en el gran mostrador y en la gran caja de fierro pueden verlos en la casa de cambio del señor Massanes, Andes y 18 de Julio, antigua casa Carbone y Ca. y serán vendidos el mismo dia á las 3 de la tarde.
Para más informes ver al rematador, calle Cuareim número 180. 1346 jl.13

Felipe D. Segundo

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

Una hermosa propiedad hecha expresamente por el doctor Melian Lafinur para cochería con comodidad para nueve carruajes y diez y ocho caballos.

Dicha finca ha sido edificada á todo costo, tiene cuatro hermosas habitaciones, dos de ellas al frente, porton de fierro, galpon para pasto, cocina, pesebres, un gran algibe, reto cadero, & y todo en perfecto estado.

Quien quiera hacer una buena colocacion de dinero debe visitarla, y está situada en la calle Santa Teresa número 41.

La venta tendrá lugar el viérnes 23 del corriente á las tres de la tarde con arreglo al siguiente

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella [illegible] Felipe D. Segundo, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado venderá en remate almoneda y al mejor postor [illegible] de terreno con el edificio [illegible] calle Santa Teresa [illegible] hoy señalado [illegible] número 41 [illegible] por el Sud, por [illegible] don [illegible] Bustos; por el Este con doña Petrona Arguello [illegible] por el Oeste con don José Burre. La venta tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 3 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor oblará en el acto de serle adjudicada su oferta el 10 % de la misma á los efectos del art. 919 del C. de P. C. Los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Julio 7 de 1897. *Just P. Linares*, escribano público. 1317-jl.8.

Agustin Pin

JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saréchaga, y á pedido del síndico del concurso formado á la fallida Gutierrez hnos.
EL VIERNES 23 de Julio á las 2 p. m. procederé á la venta al mejor postor, al contado, en el patio del Despacho General de Aduanas, de lo siguiente:

11 fardos cartolina

La venta es en depósito, siendo por cuenta del comprador el pago de derechos, almacenaje, etc.
Recomiendo este remate á los señores encuadernadores y litógrafos.
Para ver la muestra y demás datos, ocurrir Sarandí 215 de 2 á 3 p. m. 1357-jl 14.

Pablo Luquet

JUDICIAL—De un campo, en el departamento de Paysandú, Queguay Chico. Compuesto de 878 hectáreas, 783 metros y 90 cts. Retasado en la suma de 6 00 pesos oro, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes que son 4000.
La venta tendrá lugar el dia 24 de Julio del corriente año, en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63, á las 3 p. m. con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 24 de Julio próximo á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones, compuesta de 878 hectáreas [illegible] cuadrado; y linda al Norte con campo de doña Ana Collares, al Sud con el de don Luis Alejo y Serafin C. Pérez, al Este con doña F[illegible] y Fidelina Collares y al Oeste [illegible] de don Manuel Brit [illegible] Retasado en $ 6000.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa; que el mejor postor en el acto de remate oblará el diez por ciento [illegible] y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Ferreira Hermanos contra Manuel Collares Britos, cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Julio 15 de 1897.—*Juan C. Sollo*, escribano público.
Nota—Los interesados [illegible] títulos y demás [illegible] á la oficina actuaria. 1[illegible] jn.19

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor, [illegible] De una gran y [illegible] casa, calle de Cerro número [illegible] y una barraca calle Piedras número 219.
La venta tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el dia 29 del corriente á las 3 p. m. con arreglo al siguiente:

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil [illegible] doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 29 del corriente á las tres de la tarde y en el lugar en que reside [illegible] se va á proceder por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado [illegible] la venta en remate [illegible] las siguientes propiedades [illegible] con las construcciones [illegible] [illegible] propiedad [illegible] número 18 [illegible] un área superficial de 1294 metros, 80 cm., 50 cent. y 2 mm., teniendo 25 m. 497 mm. de frente al Noroeste [illegible] Piedras núm. [illegible] los títulos respectivos. Este terreno está dividido en tres fracciones y la última al Sud [illegible] tiene 245 m. 25 dec. 32 mls. con 4 m. 704 mls. de frente sobre la [illegible] de las Piedras que [illegible] pertenece á las ejecutadas en propiedad y posesion hasta el primer piso [illegible] servidumbre [illegible] cion. [illegible] está arrendada por cinco años á razon de 30 pesos mensuales durante los tres primeros [illegible] tambien durante los [illegible] contar desde el 1º de Julio de 1896. Un terreno con el edificio en él construido, situado en la manzana núm. 15 de la ciudad vieja, compuesto de 15 m. 36 mls. de fondo [illegible] 56 [illegible] 722 [illegible] 29 m. [illegible] en la línea Nord Este [illegible] una extension superficial de 754 m. 67 dec. y 55 cent. Los edificios [illegible] están arrendados por cinco años á contar desde el 1º de Julio de 1896, conjuntamente con el terreno de la barraca de [illegible] primera parte de este edicto. Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que estas propiedades se mandan vender en los autos seguidos por [illegible] Saturnino Alvarez Scavino contra doña María Mac-Eachen de Guimerá y doña Elena Mac-Eachen de Mellado por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 12 de 1897. *Juan C. Sollo*, escribano público.
Nota—Por los títulos, planos y demás antecedentes, ocurran los interesados á la oficina actuaria. 1347 jl.13.

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornan la casa calle Soriano núm. 246

EL DOMINGO 25 de Julio, á la una en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta todos los ricos muebles que la adornan y cuyo detalle es en parte como sigue:
SALA: Rico juego sala, armazon nogal, tapizado en brocato de seda. Cuatro sillas [illegible], estilo griego, tapizadas en lampas de seda. Un piano armazon de hierro, cuerdas cruzadas, alfombrado Bruselas. Dos consolas, tacitadas en [illegible] de [illegible] estilo Renacimiento, cuadros al óleo, mesas de fantasía, etc. etc.
ESCRITORIO—De nogal, compuesto de una biblioteca, una caja de fierro contra incendio, un escritorio ministro, seis sillas tapizadas en marroquí, un sillon giratorio, alfombrado Bruselas, cuadros, libros, etc.
1.º DORMITORIO—De nogal y oro, compuesto de un ropero de tres cuerpos con lunas de cristal biselado, una cama de dos plazas con dosel, un lavatorio con espejo mármoles Royal Rouge, un [illegible] ché con lunas de cristal, dos mesas de luz con tocador, alfombrado Bruselas, juegos de porcelana etc.
2.º DORMITORIO—De nogal, compuesto de una cama, una mesa de luz, un ropero con espejo y un lavatorio, alfombrado Bruselas, etc.
COMEDOR—De nogal, compuesto de un aparador de tres cuerpos, un trinchante, una mesa para 24 cubiertos y 12 sillas asientos y respaldo esterilla, cuadros al óleo, un espejo, loza, porcelanas, cristales, etc.
La casa estará expuesta el sábado desde las 10 de la mañana hasta la puesta del sol. 1391-jl. 18.

Alberto Salvagno

De todos los buenos y flamantes muebles que adornan la casa-habitacion del señor don Juan Antonio Giudice, por ausentarse temporalmente la familia de este señor para el Brasil, calle 25 de Mayo núm. 30.
EL LUNES 2 de Agosto, á la una en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta todos los ricos muebles que adornan la casa arriba citada, consistentes en muebles de sala, escritorio, ocho dormitorios, comedor y sala de billar. Al mismo tiempo, gran cantidad de ricas plantas, canarios, papagayos, etc.
El detalle se dará por carteles.
Podrá visitarse la casa el domingo 1.º de Agosto desde las ocho de la mañana hasta puestas de sol. 1387-jl.17

Adolfo Garcé

De todas las existencias del bien surtido Bazar del Pueblo, calle 25 de Mayo núm. 237 (bajos del Hotel Central). Completa liquidacion por conclusion de negocio.

REMATES NOCTURNOS

EL LUNES 26 del corriente á las 7 1/2 en punto de la noche y las siguientes á la misma hora hasta la completa liquidacion, venderé en remate al mejor postor todo el valioso y variado surtido de este acreditado Bazar. 1381-jl.17.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Dos casas chicas, nuevas y muy bien situadas—Al mejor postor.
EL DOMINGO 25 de Julio, de órden del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, en los autos seguidos por doña Dominga D. de Berterretche contra el concurso de don Mariano Aguirre, procederé á vender:
A las 3 p. m., casa calle Sierra núm. 163, compuesta de 128 mts. 42 decímetros cuadrados: 14 mts. 3.0 de frente al Nordeste, 17 mts. 50 en el costado Sudeste, 9 13 en el Sudoeste y 13 m. 20 en el Nor este.
A las 4 p. m., casa calle Yaro núm. 8, edificada en terreno de 8[illegible] metros y 6 decímetros cuadrados.
El remate tendrá lugar en las mismas propiedades y el comprador oblará en garantía el 10 por ciento.
Los títulos pueden ser examinados en el mismo Juzgado. 1328-jl.11

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 1000 hectáreas de campo en Laureles, 9.ª seccion Dep. de Tacuarembó. Próximo á la Estacion Achar. Equivalentes á 1355 c.... El mejor campo de todo el departamento.
EL JUEVES 29 de Julio á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Plaza Independencia núm. 19 venderé de acuerdo con el siguiente:
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del Sr. juez L. Depart. Dr. D. Ramon Montero y Paullier, recaida en los autos de la Suc. de Antonio y Custodia Cardoso, se hace saber que el dia 29 de Julio á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado (Plaza Independencia, Norte núm. 19) se va á proceder por el rematador D. Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario de la oficina, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo, situada en la 9.ª Secc. Jud. del Dep. de Tacuarembó, compuesta de 1000 hectáreas, entre los arroyos Laureles y Achar, lindando por el Sud y Este con mas campo de la Suc., por el Norte con don Martin Sener y por el Oeste con el referido arroyo Achar. Se previene que no será admitida oferta alguna que no exceda de 11 $ por cada [illegible] hectárea y que el mejor postor á los [illegible] de derecho, al serle aceptada su oferta [illegible] debe consignar el 10 % de ella. Los antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Junio 28 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, escribano.
Para ver los títulos, escribanía del señor Inocencio Vera 18 de Julio 72. Mas informes al martillero, Canelones 134. 1298-jn.29

COMPRIMIDOS
De grande actividad en pequeño volumen. Excelentes para viages, excursiones y para todos los ejercicios físicos.
Reparadores del sistema muscular y nervioso.
Reguladores del Corazón.
EXCESO DE TRABAJO FÍSICO É INTELECTUAL

Vigor y SALUD
Tónico, Reparador
SOSTIENE las FUERZAS
KOLA DEL Dr. HECKEL
Los Productos de KOLA del Dr HECKEL, preparados segun los trabajos presentados á la Academia de Medicina en 1890, contienen todos los elementos activos, pero no los irritantes de la NUEZ de KOLA.
VENTA AL POR MAYOR: BOYMOND y Cª, 67, Rue de Provence, PARIS.
DEPÓSITO EN Montevideo: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

KOLA GRANULADA y VINO
Reconstituyentes, dulces y agradables para las personas nerviosas ó debilitadas por exceso de fatiga ó trabajo de toda naturaleza.
Su empleo es indispensable en las largas convalecencias.
ANEMIA, TISIS
FIEBRES, DISENTERIA
AFECCIONES del CORAZÓN, etc.

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

Es la más odorífera, aquella, cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho más refrescante, que la preparada en Alemania.

Hágase uso solamente de la de ATKINSON | *Desconfíese de las imitaciones*

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica «White Rose»

La LOCIÓN para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON
Es el preparado mas agradable que para la cabellera se ha fabricado.
Fortifica el cabello, estimula su crecimiento y mejora en mucho su aspecto.
SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES.—J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, LONDRES

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
[illegible] *Ferruginoso de Aroud* [illegible]
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmco, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD



A los NIÑOS FUERZA y SALUD A los ANCIANOS
á los convalescientes y á las personas debilitadas
con el uso del VINO DE BAYARD á la *Peptona-Fosfatada*
CARNE y FOSFATOS.—Tonico Reconstituente y Nutritivo
Empleado en todos los Hospitales.—Medallas de Oro
PARIS, COLLIN y Cª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

VINO AROUD
MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MÉDICOS.
DOS FÓRMULAS:
I—CARNE-QUINA [illegible]
II—CARNE-QUINA-HIERRO [illegible]
Estas dos fórmulas existen tambien, bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito y igualmente muy recomendados por el mundo medical.
CH. FAVROT y Cª, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

L. T. PIVER EN PARIS
Nuevo ACEITE Extra-Fino
AL
CORYLOPSIS DEL JAPON

HIERRO QUEVENNE
Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, [illegible] del estómago, etc.—50 Años de Exito. [illegible] UNION de FABRICANTES. París, 24, r. Beaux-Arts.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito	$	2:200 000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	»	1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor L. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Co. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banca d'Italia—Antonio Ceresi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1º de Enero [illegible] nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

En cuentas en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » 3 meses de aviso 4 1/2 %
» » » 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidato Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director-Gerente.
prm.d.p.md.

PATE ÉPILATOIRE DUSSER
Destruye hasta las raices el vello del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.) sin ningun peligro para el cutis. *50 años de éxito*, altas recompensas en las Exposiciones y millares de certificados garantizan su eficacia. Para los brazos, empléese el PILIVORE.
DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS.

AVISOS MARITIMOS

VAPOR PAQUETE NACIONAL

ENRIQUE BARROZO

CAPITAN: A. LANFRANCO

Saldrá á la brevedad para Rio Grande, Paranaguá y Antonina.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.
Para informes, dirigirse á su agente:
TRAJANO BERNINZONI.
Calle Piedras 144 A.
Teléfono La Uruguaya 549. 1324-pub.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el 4 de Setiembre de 1897, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de favor.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes dirigirse á los agentes: F. M. TARANCO y Ca.
296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO
Saldrá el 2 de Agosto de 1897.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 16 de Agosto de 1897.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI
Saldrá el 2 de Setiembre de 1897.
Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 35 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata
CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los lúnes.
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles.
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los viérnes.
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los sábados.
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Gualeguay, Concordia y Salto.
Nota—El vapor Labrador toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.
Agencia CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
1514-3.ª pág.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el 17 de Julio, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el 24 de Julio á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	157 43
2.ª id.	»	121 48
3.ª id.	»	26 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.
El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.
3-perm.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES
El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL
Saldrá el 16 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN
Saldrá el 19 de Julio para Santa Cruz de Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France*, de 4000 toneladas y 1.800 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.5% caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.
Agente: Félix Bonnusse, calle Misiones número 115.